

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Martes 19 de Noviembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

6
MAÑANA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.005.

DESPUES DE LA MUERTE DE CANALEJAS

FILOSOFIA SOCIAL

DEGENERACION Y SUGESTION

Demostre en el anterior artículo que la palabra, la pluma, el lapicero y el pincel sugestionan, y será conveniente demostrar cómo, por qué y a quiénes sugestionan. Y de pasada, quede consignado que yo no aludo a tal ó a cual, porque no es esa mi característica, y que estos trabajos van encaminados, no a acusar a nadie, sino a que todos reflexionen y se emiendan: lo mismo quienes sugieren odios contra Lerroux, que quienes concitan siniestras venganzas contra Maura; lo mismo quienes sugestionan a los requetés, que quienes sugestionan sobre las juventudes radicales. Mi obra no es de odio, es de paz.

La variedad educa; la unidad, ó uniformidad mejor dicho, embrutece. Quiero decir con esto que para discernir lo bueno, lo malo, lo bello, lo útil, todo lo humano, hay que comparar. Un pintor que sólo viese en su vida cuadros de un autor, pintaría como él; en cambio, el que estudia cien escuelas diferentes, elige en plena libertad, y de una toma el dibujo, de otra el colorido, de otra la perspectiva, de otra la composición, de ésta el desnudo, de aquella el ropaje. Y lo mismo sucede en política, pudiendo asegurar que la diversidad de lecturas sugestionan reflexivamente, y la unidad de lecturas sugestionan pasional é irreflexivamente.

Quien lee tres ó cuatro diarios, no se sugestionan pasionalmente. A lo sumo, se sugestionan reflexivamente, previa meditación y compulsión. Quien haya leído—y va de ejemplo—la célebre polémica entre «El Radical» y «El Pueblo», de Valencia, y entre «España Nueva» y «El Radical», de Madrid, habrá sido sugestionado de manera muy diversa, según leyese los cuatro diarios ó sólo dos de ellos. Quien lea a la vez «España Nueva» y «El Radical», seguramente que opinaba de modo distinto que quien sólo leyese uno de los dos diarios.

Creo que el ejemplo está claro, y que demuestra bien gráficamente que la sugestión variable, apenas si sugestionan, mientras que la sugestión uniforme llega á hipnotizar. Para quien sólo lee «España Nueva», Alejandro Lerroux era un hombre indigno y Rodrigo Soriano un ser digno de estatua en vida; para quien sólo lee «El Radical», variaba la forma de sugestión, y Rodrigo Soriano era el indigno, y Alejandro Lerroux el merecedor de estatua.

Y lo raro fué que á raíz de aquella campaña, los fanáticos de Lerroux no agrediesen á Soriano, ó que los incondicionales de Soriano no atentasen contra Lerroux. Ni el uno ni el otro diario sugestionaban la agresión; pero sí difundían el odio, la difamación, y la difamación y el odio; son acaso otra cosa que los estimulantes de la agresión? El alcohol no es la borrachera; pero es lo que emborracha. Y así la sugestión del odio no es el atentado; pero el odio es lo que produce el atentado.

La unidad ó uniformidad crea fanatismos y fanáticos. La diversidad ó variedad crea hombres reflexivos, equilibrados y tolerantes.

Un hombre que ha pasado cuarenta años oyendo cantar arias de Bellini, de Donizetti ó de Rossini, silba á Wagner cuando lo oye por primera vez; el marino que navegó toda su vida en barco de vela y por primera vez navega en barco de vapor, se estremece cada vez que oye un ruido anormal en la máquina, y cree que va á naufragar; quien pasó la vida leyendo á Santo Tomás, á San Agustín y á Balzac, quemaría á Nietzsche si á mano lo tuviera; quien sólo leyó á Nietzsche, á Darwin y á Schopenhauer, se indigna cuando lee á Santo Tomás; el discípulo de un materialista que no oyó nunca á espiritualistas, mira con desprecio á quien se atreve á hablar de alma; y la vida toda está llena de ejemplos que demuestran cómo los fanáticos se engendran siempre en quienes sólo están influidos por una uniforme sugestión, sancionando el dicho latino «guta cavat lapidem, non semel aut bis, sed semper cadendo».

Yo no temo á quien lee «El Correo Español», y «España Nueva», y «El Radical», y «La Epoca», porque sobre su espíritu caen simultáneamente semillas diversas, que unas á otras se esterilizan; pero temo á quien uniformemente se sugestionan con un solo punto de vista, sea el que fuere, porque esa sugestión engendra siempre una pasión y un odio. Los unos abominan del clero y de los reque-

tés; los otros sienten odio profundo hacia Maura; los de más allá alientan sólo ansias de venganza contra Soriano; los restantes gozarían viendo exterminado á Lerroux.

Esa es mi teoría. Y no una teoría particularista, sino general, abstracta. La teoría de la sugestión.

No saquemos las cosas de quicio, ni los de la derecha ni los de la izquierda. La sugestión, como todo lo humano, es directa é indirecta. Nadie sugestionan en España el asesinato político; pero muchos sugestionan el odio, y el odio sugestionan á su vez al asesinato.

Yo no he visto nunca que quien respeta á otro, lo mate. Y, por lo tanto, sólo la sugestión de odios puede sugerir ideas de venganza. Decid un día y otro día que Fulano es bueno, caritativo, amparador de proletarios, enemigo de tiranías, partidario de justicias, y el pueblo lo bendicirá. Pero si decís que es tirano, sanguinario, cruel, asesino, verdugo, capaz de fusilar á medio mundo, el pueblo lo odiará. Y entre los sugestionados al odio surgirán sugestionados al asesinato, no porque nadie les haya dicho que maten, sino porque se les ha dicho que odien. Y con odiar, ya germinó la semilla de la agresión.

Es decir, que el proceso de los asesinatos políticos no es el de la inductancia directa, sino el de la sugestión indirecta. Se comienza odiando el régimen imperante, se sigue odiando á un grupo político, se condensa el odio en un determinado personaje, y después que el odio se desarrolle meses y meses, años y años, conviértese en obsesión. Y la obsesión lleva al asesinato.

Y por eso puede haber sugestionadores culpables de la sugestión, sin que por eso puedan ser acusados de ser inductores ó sugestionadores directos del delincuente, ni patrocinadores del delito. Al contrario, hasta pueden llorarle de buena fe y con llanto sentido y verdadero.

Contra la sugestión de odios es contra lo que hay que arremeter, con propósito de acabar con la costumbre. Pero no será lícito encaminar la enmienda sólo hacia un barrio, porque el saneamiento ha de ser general. Tengo yo recortados y clasificados centenares de recortes periodísticos, en donde se prueba que el mal es, por desgracia, general. Aquí, en España, hay que decirlo porque es verdad—, se ha tolerado, por cobardía social, la sugestión al odio y aun al asesinato, doliéndose solamente cuando los odios eran sugeridos contra personas que nos eran gratas. Yo he leído que había que cortar la nuez—textual—á Rodrigo Soriano; que era urgente sacar los hígados—textual—á Vicente Blasco Ibáñez; que había que recetar á Maura hierro y plomo—textual—; que había que disolver los requetés—textual—á trabucos; que Canalejas—textual—merecía acabar como Cánovas; que á Lerroux se le debía matar como á un perro rabioso—textual—, y á los lerrouxistas darles morcilla; y hasta he leído, con repugnancia invencible, que á La Cierva se le debía ahogar haciéndole beber la sangre de sus víctimas.

Las palabras asesino, verdugo, sanguinario, cobarde, ladrón, estafador y otras análogas han sido escritas á millares, y si eso no es sugestión al odio y al crimen, ¿á qué llamaremos sugestión y á qué apelidaremos inducción al asesinato?

Yo no pido medidas á favor de uno. Lo que sí demando es legislación á favor de todos, á beneficio del orden social, en bien de esta pobre España, condenada á ver falseada á diario la verdad, con daño enorme de sus intereses, porque en el extranjero, leyendo esas monstruosidades, creen que España es un país en donde el salvajismo, con todas sus consecuencias, impera.

De tal modo hace estragos la mentira, que será necesario dar armas á los Gobiernos para contrarrestarla, y yo no veo más que un medio que pueda dar buenos resultados: el derecho á que á diario sean publicadas, y en el mismo sitio que publicada fué la mentira, las rectificaciones verdaderas ó trabajos encaminados á destruir la falsedad.

¿Dice un diario que España es país cruel? Pues obligarle á decir cien días que en España, y en cuatro años, sólo ha sido ejecutado un hombre, mientras que en el extranjero han sido ejecutados centenares.

¿Dice otro diario que en tal huelga hubo represión brutal? Pues obligarle á decir otros cien días que por cada preso español hay mil extranjeros, y por cada herido obrero español hay centenares de obreros extranjeros heridos.

La demostración, en una palabra, de

que España, aun cuando otra cosa crean media docena de hombres de mala fe, es el país más liberal y más humanitario de Europa, así, en redondo y como suena.

Y no hay otro remedio, porque los lectores de esos diarios no leen otros, y creen á pies juntillas lo que en ellos está escrito. Por eso germina el odio en sus corazones, y creyendo de buena fe que España es país de tiranías, contra las supuestas tiranías se arman y contra los supuestos tiranos arremeten.

Yo no quiero sembrar odios. Quiero sólo exterminar malas pasiones y que la Prensa sea lo que debe ser: vehículo de ideas y receptáculos de verdades, pero no pregón de infamias y depósito de mentiras.

La lista de las víctimas de la sugestión es ya demasiado sangrienta y demasiado larga para que no haya ya llegado el momento de que todos á una, derechas é izquierdas, busquen la manera de enmendarse, bajo el amparo de un Código severo, que ampare el derecho de crítica; pero que haga imposible el ejercicio de la calumnia y de la injuria.

Alcohol no es borrachera; sugestión no es inducción; pero así como el alcohol emborracha, así también la sugestión induce, y la inducción, mata.

JUAN DE ARAGON

Anarquista detenido

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) El gobernador civil, Sr. Boente, tuvo confidencia de que había llegado á Zaragoza un peligroso anarquista, expulsado de Burdeos.

Ehicargó de comprobar el hecho al jefe de Policía, Sr. Vergara, quien, en unión de los agentes Casimiro Fernández y Gregorio Vellilla, practicaron las averiguaciones necesarias.

Sabían que el anarquista se hospedaba en la calle de las Armas, núm. 29. Vigilaron la casa, y en las primeras horas de la madrugada consiguieron capturar al individuo sospechoso.

Conducido á la Inspección, se procedió á formar el atestado.

Llámasse el detenido Francisco San Millán, tiene veintiocho años y es natural de La Guardia, provincia de Alava, y de oficio fundidor.

Es el autor del atentado contra el señor La Cierva en 1911.

Residió después de esta fecha en París, Burdeos, Bilbao y Vitoria.

Al principio se negó á prestar declaración; pero después ha hablado, incurriendo en varias contradicciones.

Ha sido fichado y fotografiado.

El Sr. Boente celebró conferencias telefónicas con el ministro de la Gobernación para comunicarle la captura de Francisco San Millán.

Créese que se ordenará su traslado á Madrid.

Francisco San Millán llegó á Zaragoza hace pocos días, logrando encontrar trabajo en su oficio de metalúrgico, en la estación del Mediodía.

Hace tres días dejó de trabajar.

El detenido dice que no conocía á Pardinás.

En la Inspección de Vigilancia se ha perseguido la patrona de la casa donde se hospedaba el detenido, y una joven con quien éste pasó la tarde de ayer.

Se ha practicado un registro en el equipaje de San Millán, encontrándose únicamente unos papeles que guardaba en un sobre cerrado.

Sobre la detención de San Millán.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Amplio detalles sobre la detención del anarquista San Millán.

Cuando fué detenido en Madrid por el supuesto atentado contra el Sr. La Cierva, le fué ocupada una pistola.

Un pariente de San Millán, que es aquí músico militar, cuando le vió después de la detención, le preguntó:

—¿Para qué querías el arma?

—No me importunes con preguntas—contestó San Millán—, que pronto oirás hablar de mí.

Comentando este diálogo, asegura el referido músico que San Millán es hombre peligroso.

También dice que cuando le dió la noticia del asesinato del Sr. Canalejas, replicó San Millán:

—No creo fuera esa la misión confiada á Pardinás.

Las lecturas preferidas del detenido son libros y revistas ácratas, y siempre fué poco aficionado á trabajar.

Su suñado, el músico militar, le buscó trabajo varias veces; pero San Millán abandonó el taller á los pocos días.

Al ser detenido no se resistió. Niega que conociese á Pardinás.

Dice San Millán que es anarquista por convicción.

Al declarar ha incurrido en algunas contradicciones.

No eran anarquistas

GRANADA. (Lunes, noche.) Se han recibido los datos pedidos á Barcelona acerca de los detenidos por sospechosos á que me refería en telegrama de ayer.

Resulta de esos datos que nada tienen que ver con los anarquistas, ni están complicados en el atentado del Sr. Canalejas.

En vista de dichos informes, han sido puestos en libertad Antonio Alegret y José Castañet, que son los detenidos referidos.

OCHO DIAS DESPUES

EL PARLAMENTO Y LA PRENSA

Si yo no hubiese sido siempre un poco escéptico en lo que hace relación á las glorias y grandezas terrenales, lo sería desde la hora en que D. José Canalejas, sonriente, pleno de poder y de bríos, confiado en la bondad de los demás, cayó muerto en la Puerta del Sol.

Fuí de los pocos—yo que esperaba en el ministerio de la Gobernación una palabra suya, ofrecida horas antes, para decir á mi país que el hombre poderoso iba á satisfacer deseos justísimos de muchos años—fui de los pocos que tuvieron el triste privilegio de transportar en los brazos su cadáver y de rasgar sus vestiduras, buscando una palpitación de vida en aquel pecho firme, de bravo luchador. Al sentir en las manos el frío de la muerte irremediable, sentí como si el cuerpo de España, colosal, augusta, acabase de rendirse en el postrer aliento de defensa. Porque en aquella hora y en aquel lugar, Canalejas—gobernante bueno ó malo, que yo no estuve en las filas de su ejército—era la representación de la autoridad española, de la justicia española, del poder público español, inviolable y santo, como garantía de los prestigios de la Patria.

Desde un rincón, abrumado por el peso de la tristeza, contemplé el desfile de los primeros personajes y personajillos, en tropel.

—¡Si, es Canalejas! ¡Es el propio Canalejas!

—¡Le han matado!... ¡Qué atrocidad!... ¡Qué infamia!

Y contuve más de una vez impulsos de sacudir por las solapas á un diputado, á un periodista, á un «sembrador de odios», para decirle:

—¡Pero, hipocritilla!... ¿De qué te asombras, si le has matado tú?...

Por eso, testigo presencial de la tragedia, mi pluma ha estado ociosa en estos días. No hubiera sabido escribir más que dicerios, execraciones y palabras de acusación contra gentes hipócritas, cobardes y egoístas. Era preferible el silencio hasta recobrar la serenidad.

Honradez y respeto.

Han transcurrido ocho días. El público, sobrecogido de espanto, primero, indignado después, estalló en protesta viril, que ayer condensaron en sus discursos los oradores de las Juventudes monárquicas. Aquellos, como las campañas de los periódicos, como las cánticas polémicas en los cafés, como los comentarios en el hogar, han sido condenación unánime, ardorosa, de unos procedimientos consentidos durante muchos años, que han dado al fin sus frutos.

¿Para qué discutir si el matador era imbecil ó loco, solitario ó de filiación bien conocida? Si era imbecil, su imbecilidad ha tenido el estímulo de una insinuación; si loco, su locura se ha exaltado con las predicaciones y las lecturas constantes; si era solitario, en su soledad ha ido á buscarle la excitación que preconiza mártires donde sólo puede haber delincuentes; si era afiliado, la asociación que le empujó al crimen seguramente inspiró sus deliberaciones en el odio á la tiranía que pintaran artistas de la pluma y de la pluma.

No discutamos eso, que es estúpido. Un imbecil, que le da por matar, lo mismo mata á Canalejas, que á García, que al revendedor de billetes de la Plaza de Toros. Y es mucho cuento que á todos los imbeciles—Artal, Posá, Morral, Corengia, Pardinás—les dé por lo mismo: por asesinar á los Reyes y á los Presidentes de Consejo.

Todas las enfermedades del espíritu que se traducen en actos criminosos, necesitan un impulsor, un empuje determinante. Un imbecil que tiene hambre, es capaz de morirse acurrucado en el quicio de una puerta antes que cometer un robo, temeroso de la Justicia; pero si pasa un transeunte y otro y otro y todos le señalan la tahona de enfrente, como diciéndole: «¡Allí hay pan!», el hambriento acaba por robarlo.

En España, como en todas partes, ¿cuántos son los sedientos de sangre, por instinto, por perversidad, por degeneración! Si les dicen: «¡Ahí tienes sangre y, además, gloria!» ¿cómo no queréis que vayan en su busca?

Entre nosotros los atentados se repiten con mayor frecuencia, porque la indicación y la especificación es continuada y persistente. En otras partes, al que señala con esa frecuencia... le cortan el dedo.

—Ah, no; es que en España influye también la tiranía!...

—¡Vayan ustedes á paseo! ¿En qué país del mundo se ha dominado con tan ridícula represión una catástrofe anárquica de asesinatos y saqueos como la de Barcelona, con sus ramificaciones de Valencia, Madrid, etc.?

—¿En qué país la piedad augusta y santa de un Soberano ha indultado á delincuentes como los de Cullera? ¿En qué pueblo de Europa se han resuelto, sin derramar sangre, huelgas como las dos ó tres de Bilbao, como la última ferroviaria? ¿Es que en Portugal se permite á los monárquicos hacer lo que aquí hacen los republicanos? ¿Es que se les permite en Francia? ¿Por qué no citáis el ejemplo de Italia, con Hervé en la cárcel, para impedirle que concorra á un mitin? ¿Se hizo eso en España con aquellos dos señores sindicalistas franceses, que vinieron á predicar, intrusos, en el Frontón Central, á la hora misma en que se anunciaban sacudidas de revolución?

—¿Por qué no mostráis, si lo tenéis á mano, un periódico inglés, alemán ó portugués en que se diga ó se insinúe, como en los periódicos españoles, que conviene matar á Jor-

ge V, al Kaiser ó al Presidente de la República? ¿Es que no hay guillotina en Francia, ni sillón eléctrico en los Estados Unidos, ni castigos en las cárceles de Inglaterra?

—¿Más libertades que en España? ¿Dónde?... ¡Claro que si llamáis libertad á que se permita entrar en el Banco de España y llevarse las monedas de cinco duros en el sombrero, no he dicho nada!

No; en España no es libertad lo que hace falta. Es honradez política y respetos personales.

El Parlamento.

Al hablar de la honradez política, no quisiera ofender á nadie; pero ¿han visto ustedes nada más falto de honradez que nuestra política, con las excepciones individuales que sean del caso?

—¡Pues á exterminar eso vamos!—gritarán con satisfacción los impugnadores. ¿De veras? ¡Caramba, cuánto me alegro! Pero ¿quiénes lo van á exterminar? ¿Los de la izquierda? ¡Pues sí que vamos á hacer un bonito negocio!

La inmoralidad, precisamente, está en eso. En engañar á los pobres crédulos, hablandoles de las válvulas parlamentarias, de la fiscalización parlamentaria. ¡El Parlamento! ¡Si no existe en España otro círculo que esté pidiendo m's pronta disolución y clausura!

Veamos primero su composición. Diputados con profesión conocida: Tantos. Diputados que viven de sus rentas: Tantos. Diputados que no ejercen profesión alguna, y que no tienen rentas ni medios de vida declarados: Tantos más cuantos.

¿Creen ustedes que se puede ser fiscal, ni siquiera alguacil, en estas últimas condiciones?

Pues vamos á la fiscalización. Las oposiciones extremas han empezado á discutir el proyecto H. «Es un atentado á la libertad, á la propiedad, á la Constitución, una burla sangrienta al país, un resorte inquisitorial, una fuente de inmoralidades. ¡No le dejaremos pasar! ¡Para eso estamos aquí fiscalizando vuestra conducta!» De pronto, un día se hace el silencio, y el proyecto queda aprobado.

—¿Qué ha ocurrido?

—Pues nada. Que á Fulano le han dado un indulto para sus amigos X y R; que á Zutano le han incluido la carretera tal y que á Perencejo le han arreglado tres ó cuatro asuntos pendientes. ¡Fiscalización pura! Indudablemente, es el Parlamento una gran válvula de desahogo. Así se está de fresco allí, donde las hipotecas del salón se llevan á los pasillos y se convierten en embustes y en ruindades, para que desde los pasillos salten á la Prensa y desde la Prensa hagan el oficio de máquinas demoleedoras.

La mitad de los daños que sufre España nacen en los escondrijos del Congreso. Un político, en momentos de desgracia ó de renouar, porque han fracasado sus propósitos, porque se ha retardado el logro de sus ambiciones, lanza una insidia, inventa una historia, insinúa una monstruosidad. El político tiene un periódico, el periódico la da á los lectores como cosa indiscutible. Y el lector, sin antecedentes, la cree á pie juntillas y la propala.

¡El Parlamento! ¿Qué creéis que se piensa ahora en el Parlamento, á raíz de la trágica muerte de Canalejas, cuando el país no habla de otra cosa? ¿Estudiar los medios de prevenir en adelante esas brutalidades? ¡Qué! Lo importante ahora es ver cómo se las arregla Romanones para salir de todos los lazos que están tendidos y ver, además, si entre las cosas que trae hay alguna que satisfaga las aspiraciones de éste, el otro y el de más allá.

¡El gran espíritu de la Libertad me perdona si digo una herejía! Pero yo creo que con el Parlamento cerrado durante cinco años, demostrado como está que la fiscalización es una farsa, adelantáramos mucho.

A menos que se lograra traer á él hombres, como algunos de los que hoy le enaltecen, capaces de hacer honradamente la política.

Los periódicos.

He hablado de los periódicos. Debimos anteponer el tema á todo lo que va tratado. Los periódicos son hoy las armas más formidables de cuantas se emplean en el combate de la vida pública.

Y ello aconseja que en el periodismo, como en la política, se llegue á términos si se quiere inverosímiles en la depuración de la honradez. Claro que no hablo de la honradez personal, porque cuando el público lee lo que le cuenta un periódico no tiene para qué enterarse de si el periodista le debió al tendero seis meses de comida y al casero tres meses de casa, ó si ha andado en estos pasos difíciles ó en los otros escabrosos. Hablo de la honradez profesional: de que sea verídico en el relato, noble en la contienda, presto en la rectificación del error, justo en el discernimiento de elogios y censuras.

De todo eso, desgraciadamente, no andamos muy sobrados. El deseo de halagar al público unas veces, el impulso de vengar un agravio otras, la debilidad de complacer á un político en no pocas ocasiones, nos lleva á crear estados de opinión que se traducen en hechos de tristes consecuencias.

No siendo por falta de sinceridad ó por parcialidades políticas, ¿cómo se estaría sosteniendo sistemáticamente la afirmación, por ejemplo, de que Maura es un mal gobernante á la misma hora que periodistas de todos los matices, sin excluir á los mayores adversarios del jefe conservador, dicen por tertulias, corrillos y Redacciones, que es un gran gobernante? Y, á lo sumo, agregan para que la afirmación no resulte tan rotunda: «¡Lástima que no fuera más liberal!»

Esto lo oímos todos los días, y á las pocas horas, la maldita pasión, tal vez la maldita

obligación, hace escribir lo contrario. Y en esa rutina, del ataque, primero cortés, se pasó a la insinuación irrespetuosa, de la insinuación a la injuria, de la injuria a la crueldad...

Y es el caso que cuando D. Antonio Maura pasa, los que le admiran y los que contra él escriben crueldades se descubren igualmente respetuosos, y estoy seguro de que si en aquel momento se le ocurriese a alguien decir a D. Antonio Maura una injuria, sobre el rostro del injuriador caería la misma mano que horas antes escribiera un artículo feroz, llamándole verdugo o cosa así.

Cito el ejemplo de D. Antonio Maura porque ha de llegar más vivamente al ánimo del lector, acostumbrado a leer atrocidades contra su persona escritas.

Pues así se va formando un ambiente; así, lo que comienza por rencor de un político despedido ó de un grupo no servido en sus deseos, se inculca día tras día, año tras año, en el espíritu popular. Y cuando la acción ha hecho sus efectos, decimos: «¿Lo veis? El pueblo no le quiere. El pueblo se subleva.» Pero ¿quién ha enseñado al pueblo a no querer? ¿Quién le ha enseñado a sublevarse? Nosotros. Respondiendo a una convicción personal? No. Respondiendo a sugerencias de políticos, que nos convierten en sugestionadores de masas.

¿Que a veces caemos en la falta sin saberlo ó creyendo que nuestra conducta no llegará a engendrar actos reprobables? ¿Que a veces nos dejamos llevar por la corriente, como unos grandísimos idiotas? Ya lo sé. Véase el caso de ahora.

Yo supongo que todos los periódicos que se llaman monárquicos lo serán de buena fe, sinceramente, porque si no lo fueran y persistieran en decirlo para atraerse lectores monárquicos ó para fines semejantes, merecerían la reprobación de las gentes honradas.

Pues bien. Se celebra un mitin republicano, proferrista, socialista, sindicalista, en que se dicen horrores de la Monarquía, de sus Tribunales, de sus Gobiernos, de sus partidos. Los periódicos monárquicos los publican en reseñas minuciosas y amplias, como publican, con toda extensión, los discursos de oradores republicanos en el Congreso, las declaraciones de los políticos antidinásticos, el resultado de las manifestaciones radicales. Durante algunas temporadas, leyendo los periódicos que se dicen afectos a la Monarquía no parece sino que todos los hombres eminentes de España, todos los elementos de poder, todas las fuerzas de positivo valimiento radican en el campo de la revolución.

Sin esa propaganda, siendo mayoría, dentro de la Prensa de mayor circulación, los periódicos monárquicos—y creo que no atestiguo con muertos al hablar de *El Imparcial*, *Heraldo de Madrid*, *A B C*, *La Tribuna*, *Ecos*, *La Correspondencia de España*, etc.—¿qué quedaría reducida la propaganda republicana? ¿Qué núcleos de opinión arrastraría, fuera de los lectores de *El Liberal* y de *El País*?

Es que los periódicos monárquicos quieren dar ejemplos de imparcialidad en sus informaciones—se dirá—para que a ella correspondan los periódicos de enfrente. Aparte de que los hechos no se ajustan a la afirmación, porque en muchos periódicos monárquicos se suele dar más aire, mucho más aire a los asuntos republicanos y revolucionarios que a los monárquicos, véase la correspondencia que establecen las publicaciones republicanas.

No es necesario ir muy lejos. El domingo último referimos en los periódicos monárquicos el mitin ferrista con una extensión extraordinaria, sin un comentario, sin una censura, sin un reproche contra todas las herjas lanzadas desde la tribuna. Anoche y hoy, la mayoría de los periódicos republicanos publican en broma la reseña del mitin monárquico de ayer, y aprovechan la oportunidad para decir unas cuantas lindezas de los oradores, y algunas injusticias de la finalidad del mitin.

Para nosotros, en los mitines republicanos, la concurrencia es siempre enorme, y los tribunos hablan con arrebatadora elocuencia; para los periódicos republicanos, a los mitines de conservadores y liberales no suelen asistir más que 50 personas, de ellas 45 pertenecientes a la Policía, y los oradores no dicen otra cosa que sandeces. Para nosotros, los que asistimos a las manifestaciones radicales son hombres conscientes, ciudadanos libres; para ellos, los manifestantes monárquicos son siempre chiquillos engañados ó infelices dependientes de la Administración pública, a quienes la autoridad impone esa obligación. Para nosotros, las figuras republicanas merecen toda clase de respetos; para los periódicos republicanos, en la monarquía sólo hay imbéciles, hipócritas, hombres sin fe y sin corazón, y algunas docenas de asesinos.

¿Qué resulta de la falta de reciprocidad? Que el público deduce: los actos republicanos los toman en serio todos los periódicos; los actos monárquicos, unos los toman a broma y otros apenas si le consagran el espacio que se destina a una novillada.

La consecuencia es lógica: en este país, los únicos que tienen poder y valer son los republicanos, los socialistas y los revolucionarios. Como que les hacemos el cartel gratis los de la acera de enfrente! Como que fabricamos las armas que en España y en el Extranjero ha de esgrimir el enemigo contra las Instituciones españolas!

Y así la lucha es imposible. A menos que no haya tal lucha y que todo eso de los ideales monárquicos no sirva más que para ser diputado, senador ó ministro, y para no perder las amistades con los que sinceramente rinden al Trono el tributo de su lealtad.

Pero si es así, debemos declararlo honradamente, sobre todo en esta hora de las sinceridades, porque no es piadoso ni justo que las diferencias entre políticos monárquicos—de un ministro que deja de serlo, de un subsecretario ó de un senador que ha perdido sus posiciones—se traduzcan siempre, periodísticamente y políticamente, en un favor más, en un aliento más a los enemigos de la Monarquía.

Cuando eso se haga...

En tanto el Parlamento no se sane con aires de honradez política; en tanto que la Prensa—aparte el mantenimiento del respeto personal, que nunca debimos permitir se quebrantase por nada ni por nadie—no se nutra de verdades, que no excluyen, sino que fortalecen los trabajos de fiscalización, resultarán pueriles las ilusiones que nos hacemos ante estas honradas protestas del país contra hechos tan abominables como el asesinato del pobre D. José Canalejas.

Transcurrirán los días de pasión, y volveremos a lo mismo. En política, a deshonrarnos; en periodismo, a ultrajarnos con nuestra propia insinceridad. Las publicaciones revolucionarias, a decir horrores de la Monarquía y a pedir el aniquilamiento de sus hombres; los periódicos monárquicos, por despecho de un político, por conveniencia de un grupo ó por candidez de un periodista, a redondear el juego revolucionario.

Y dentro de unos años ó de unos meses vendrá otro Pardini, imbecil, loco ó echadizo, y caerá otro prestigio español. ¿Quién armará esos brazos criminales?... Consultemos nuestras conciencias.

TAF.

Siguen las diligencias

LAS ACTUACIONES DEL JUZGADO

A la misma hora de otros días reanudó ayer mañana sus labores el Juzgado especial con asistencia del fiscal y el tenienteiscal.

La primera tarea de dichos señores fué celebrar una conferencia con un oficial de la Guardia Civil, entrevista que duró algún tiempo.

A continuación comparecieron varios agentes de la Policía.

LOS MAESTROS ARMEROS

Posteriormente comparecieron los maestros armeros que reconocieron la pistola Browning que empleó Pardini, é hicieron entrega al juez del dictamen redactado.

El juez tomó declaración a un inspector de ferrocarriles, que no recordaba haber visto a Pardini.

EL JEFE SUPERIOR

El Sr. Fernández Llano conferenció ayer nuevamente con el juez que instruye el proceso y el fiscal de la Audiencia.

LA TARJETA ANTROPOMETRICA

A primera hora de la tarde declararon los individuos del Cuerpo de Policía D. Simón García Martín y D. Angel Campos García, que fueron los que hicieron las comprobaciones de los datos contenidos en la tarjeta antropométrica.

Entregaron el dictamen de dicha comprobación.

MAS TESTIGOS

El Juzgado terminó sus tareas de la tarde tomando declaración a tres individuos que procedían de la Jefatura de Policía y que fueron acompañados hasta la Casa de Canónigos por el inspector de dicho Cuerpo Sr. Rodríguez, y dos agentes.

Tan ajenos eran al asunto que trata de depurar el Juzgado, que inmediatamente después de ser interrogados por el Sr. Moreno fueron puestos en libertad.

LA PISTOLA HOMICIDA

También compareció ante el juez el dueño de una casa de préstamos de la calle de Fuencarral, en donde se creía que el Pardini compró la pistola utilizada en el atentado; pero nada se pudo aclarar respecto a este punto.

Hoy, a las once, continuarán las diligencias.

INFORME DE LOS ANTROPOMETRAS

Es un documento que puntualiza con toda la claridad debida las observaciones hechas sobre el cadáver del anarquista Pardini.

Esta diligencia es una de las más interesantes que se han practicado durante el proceso, porque había alguna duda al principio sobre la personalidad del criminal, toda vez que en una de las tarjetas antropométricas se señalaban dos cicatrices más de las que presentaba el cadáver.

Esta duda se desvaneció mediante la rectificación de medidas hecha sobre el cadáver, quedando plenamente demostrado que el suicida era Manuel Pardini, por la coincidencia de las principales medidas, y, además de esto, por la comprobación dactilográfica.

Otras noticias

CENTRO DE HIJOS DE MADRID

La Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid ha dispuesto que conste en acta el sentimiento de la Sociedad por la muerte del ilustre Presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas.

Dicho Centro fué representado en el entierro por una numerosa Comisión, y durante tres días se colocaron las banderas en señal de duelo, como protesta contra el criminal atentado.

FUNERALES EN PARIS

PARIS. El miércoles, a las once y media de la maana, celebráranse, en la capilla española, solemnes funerales por el alma del señor Canalejas.

Repárese las invitaciones la Embajada de España.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento ha dedicado la sesión de hoy a Canalejas.

El alcalde dió cuenta, en términos conmovedores y elocuentes, del asesinato de Canalejas.

Hizo bosquejo de la figura de éste, mencionando los beneficios que Valencia recibió por su mediación, por lo que se le nombró concejal honorario del Ayuntamiento.

El Sr. Samper, jefe de la minoría republicana, dedicó elogios a Canalejas y protestó del atentado, diciendo que Canalejas no fué un tirano.

Aceptó la proposición del alcalde y anunció que la minoría haría constar su sentimiento en acta.

La sesión se levantó en señal de duelo.

La guerra de los Balkanes

La ocupación del monte Athos.

PARIS. Los griegos, en su marcha sobre Monastir, han ocupado el monte Athos, la montaña que consideran santa todos los fieles de la religión cismática griega.

En el monte Athos hay 21 conventos, ó sea 17 griegos, uno ruso, uno búlgaro, uno serbio y uno rumano.

Según las últimas estadísticas, el número de monjes es de 7.432, de ellos 3.496 rusos, 3.276 griegos, 307 búlgaros, 286 rumanos, 51 armenios gregorianos y 16 serbios.

La Administración está todavía en manos de los griegos. Se compone de un delegado por convento.

El conjunto de estos monasterios forma una especie de república conventual, porque en virtud de las *chrysobules* (bulas de oro) dadas por los emperadores bizantinos, el monte Athos goza de grandes franquicias y su dependencia del patriarca ecuménico es más moral que administrativa.

La ocupación del monte Athos no ha costado a los griegos ningún esfuerzo.

La autoridad turca sólo estaba representada en él por un *caimacan* y varios policías.

Estos estaban condenados a un riguroso celibato y debían conformarse con la regla monacal que excluye de la montaña santa, no sólo a las mujeres, sino también a los animales del sexo femenino.

En las líneas de Tchataldja

Impresiones de un corresponsal.

LONDRES. *The Times* publica las impresiones de su corresponsal de guerra en el campo turco, que ha recorrido las líneas de Tchataldja.

Dice que los búlgaros construyen obras de campaña al Oeste de Papas-Bourgas.

Los buques de guerra turcos que estacionan a lo largo de Kallikratia estorban dichos trabajos con frecuentes bombardeos.

Según el periodista inglés, el frente turco parece que podrá resistir todos los asaltos.

Los desórdenes que hace quince días señalaron la retirada otomana, han cesado.

Los batallones turcos, en perfecto orden, esperan a los búlgaros detrás de buenas trincheras.

La temperatura no es tan fría, y los soldados se reponen de los efectos deprimentes de las fatigas sufridas durante tres semanas.

Los búlgaros se ocupan en construir una línea férrea que, después de dar la vuelta a Andrinópolis, se reúne en Eski-Baba con la general de la Tracia.

¿Derrota búlgara?

Noticias de origen turco.

PARIS. Llegan largos despachos de Constantinopla. Según ellos, los búlgaros han asaltado las líneas de Tchataldja y han sufrido una grave derrota.

Dícese en esos cablegramas que, después de rechazar el ataque de frente, los turcos salieron de sus trincheras, persiguieron a los búlgaros é hicieron prisioneros a nueve batallones.

Además, se apoderaron de muchos cañones. No hay confirmación de noticias tan graves, que, de ser ciertas, significarían una mejora considerable de la situación de Turquía.

Aquí se cree que no son ciertas, ó por lo menos que los turcos han convertido en una gran derrota búlgara lo que no es sino un triunfo parcial y limitado de ellos.

¿Derrota griega?

PARIS. Un nuevo cablegrama de Constantinopla dice que el ejército griego, que manda el «diadoco», ha sido derrotado por las tropas turcas en las inmediaciones de Monastir.

Ignórase si el hecho es cierto ó si se trata de un rumor sin fundamento.

El cólera

Cinco mil casos diarios.

PARIS. Todos los informes llegados de Constantinopla convienen en que el cólera hace terribles estragos.

No sólo hace víctimas en la población de los barrios de Estambul y de Gálatá, sino que en las ciudades y pueblos del estrecho de los Dardanelos, hasta Gallipoli, y en los campamentos turcos, se registran invasiones y defunciones a centenares.

Calculase que los casos diarios pasan de 5.000.

El pánico es tremendo. En Sofía se teme que la epidemia se propague al ejército búlgaro.

Condiciones del armisticio.

PARIS. Informes recibidos por la Prensa berlina y telefonados aquí esta mañana dicen que Bulgaria ha comunicado a Turquía que sólo aceptará el armisticio con las condiciones siguientes:

Cesión del territorio otomano á partir del río Ergenes, afluente del Maritza.

Indemnización de 600 millones.

Si Turquía no aceptara estas bases de transacción, seguirán las hostilidades indefinidamente.

La reina Olga.

PARIS. Un despacho de Salónica dice que ha llegado a dicha población la Reina Olga.

La población, y especialmente la numerosísima colonia griega, la hizo un entusiasta recibimiento.

Ocupación.

PARIS. Un despacho de Cetigna dice que los montenegrinos han ocupado al fin el puerto albanés de San Juan de Medua.

Los turcos, sorprendidos.

PARIS. Llegan despachos de Constantinopla en que se dice que en los círculos oficiales turcos causó gran sorpresa el ataque dado ayer por los búlgaros a las líneas de Tchataldja.

No lo esperaban, porque siuen las negociaciones en Sofía para llegar a un armisticio.

Lo atribuyen a que los generales búlgaros desean llegar a Constantinopla antes de que sean suspendidas las hostilidades.

Pero según afirman los ministros turcos, los búlgaros no lograron lo que querían.

Los turcos estaban preparados y rechazaron enérgicamente el ataque, causando a los búlgaros bajas considerables.

La batalla de Monastir.

PARIS. La batalla de Monastir, entre turcos y serbios, dura ya dos días.

Los turcos son 45.000, y sólo tienen 40 cañones.

Los serbios, más de 100.000, con 200 piezas de artillería.

Las noticias acerca de la batalla alcanzan hasta las once de la mañana de hoy.

Según ellas, la Infantería serbia aun no combate.

Su Caballería, desplegándose por las llanuras, ha dado brillantes cargas.

Su artillería, que es formidable, procura aniquilar, con lluvias de proyectiles, los cuadros de la Infantería turca.

Créese que los serbios, tan superiores en número, y tan animado por sus continuas victorias, ganarán la batalla, obligando a los restos del ejército otomano a refugiarse en las montañas de Albania.

La batalla de Monastir será la última importante que se libre en Macedonia.

En Andrinópolis.

PARIS. Dicen de Mustafá pachá que los turcos salieron ayer con gran ímpetu de Andrinópolis y atacaron las líneas búlgaras.

Fueron rechazados y tuvieron muchas bajas.

Los búlgaros se apoderaron de varias piezas de artillería.

Desembarco de marinos.

PARIS. Despachos cablegráficos de Constantinopla dicen que esta mañana, después de una conferencia de los embajadores con el Gran Visir, saltaron a tierra las compañías de desembarco de los buques de guerra extranjeros surtos en el Cuerno de Oro.

Cada Cuerpo de marinos marchó a la Embajada de su respectivo país.

Algunas de las compañías de desembarco tienen ametralladoras.

El cólera.

PARIS. Aumenta el cólera en Constantinopla.

Los fugitivos que llegan de las poblaciones del istmo, en un estado horrible de miseria, contribuyen a que la epidemia se propague.

Ha sido establecido en San Estéfano un gran campamento de coléricos.

Muchos de los heridos que envían de las líneas de Tchataldja contraen la espantable enfermedad.

Entre los atacados figura el general Ali Riza.

Un rumor.

PARIS. Dicen de Berlín que allí circula el rumor de que ha sido asesinado el cónsul austriaco en Prizrend.

Asesinatos en Armenia.—Pánico en Siria.

PARIS. Aumentan los asesinatos en Armenia.

Ultimamente fueron muertos por los kurdos un sacerdote y un maestro de escuela.

Los cristianos de Siria temen que la exacerbación del fanatismo musulmán, á causa de las derrotas de Turquía, determine matanzas.

Y piden que las Potencias les protejan.

Polémicas de Prensa.

PARIS. La Prensa de Viena comenta con acritud el lenguaje belicoso de los periódicos de Belgrado.

Dice que sus provocaciones pueden causar graves males.

Gran combate

BELGRADO. Las tropas serbias han sostenido un largo combate con los turcos frente a Monastir.

La derrota de los turcos ha sido espantosa. Hay miles de muertos y heridos.

También los serbios han tenido muchas bajas.

Rendición de Monastir

50.000 prisioneros.

PARIS. Está comprobada plenamente la noticia de la nueva gran derrota experimentada por los turcos en las inmediaciones de Monastir.

De esta plaza se han apoderado los serbios.

Prisioneros de los vencedores han quedado 50.000 turcos.

La noticia ha causado en todas partes gran impresión.

En sus transparentes la han dado á conocer esta noche al público los grandes diarios de París.

Frente a los transparentes se ha aglomerado numeroso público, que comentaba á su sabor el nuevo descalabro de Turquía.

Las nuevas de la toma de Monastir y de la rendición de 50.000 combatientes turcos están, como digo, perfectamente comprobadas y no hay temor, en este caso, de que las rectifiquen posteriores informes, como otras veces ha ocurrido.

Reconocimiento de una ocupación.

Anuncia un telegrama de San Petersburgo que el Gobierno ruso ha autorizado al cónsul de dicha nación en Salónica para que reconozca de modo oficial la ocupación de la plaza por Grecia.

La entrada en Salónica.

Según dice un telegrama de Belgrado, recibido en París, un Cuerpo de caballería serbia entró en la ciudad de Salónica al mismo tiempo que los ejércitos búlgaro y griego.

La cuestión austroserbia.

Telegrafian de Viena que la Prensa de aquella capital se fija en el tono provocativo usado por los periódicos serbios al referirse á la Monarquía austriaca.

El cónsul en Brizrend.

Otros despachos de Viena refieren que no hay noticia alguna directa del cónsul austriaco en Brizrend, desaparecido misteriosamente, como ya es sabido.

La indignación por este hecho aumenta de día en día.

El Gobierno austriaco está decididamente dispuesto á hacer responsable á Serbia de lo que le haya podido ocurrir al cónsul, cuyo paradero se desconoce.

Voluntarios búlgaros y serbios.

Cuatrocientos voluntarios búlgaros y serbios, procedentes de América, que han permanecido unas horas en París, han marchado á Marsella al objeto de embarcar para dirigirse al teatro de la guerra turco-balcánica.

¿Apoyando á Austria?

Asegura un despacho de Berlín que Alemania é Italia están dispuestas á apoyar completamente la actitud en que Austria se ha colocado en relación á Serbia.

Sobre la paz.

CONSTANTINOPLA. La Sublime Puerta ha pedido á las Potencias que intervengan con todo interés en las negociaciones de paz entabladas directamente con los Estados balcánicos.

Se sabe que el Emperador de Austria ha dicho que él es partidario de la paz; pero no de una paz impuesta á todo trance.

Salida trágica.

SOFIA. Se puede calificar de trágica la última salida que ha hecho la guarnición turca de Andrinópolis.

Las primeras fuerzas que salieron, después de un prolongado combate, dejaron sobre el campo algunos centenares de muertos.

En la segunda salida tuvieron los turcos 230 bajas y perdieron seis cañones, de los que se apoderaron los búlgaros.

Se dice que éstos han marchado á Tchataldja, dejando en su lugar tropas serbias.

Condenado á muerte.

CONSTANTINOPLA. Un diputado perteneciente al grupo de los Jóvenes Turcos ha sido condenado á muerte.

Los griegos.

ATENAS. La quinta división griega ha derrotado á los turcos en Kaillar.

El Ejército que manda el Príncipe heredero marcha sobre Monastir.

Las Legaciones.

Informaciones del extranjero

DRAMA EN UN TUNEL Por escapar a un bandido se arroja a la vía

PARIS. Unos empleados de la estación de Saint-Cloud descubrieron, al amanecer, tendido sobre la vía férrea, una muchacha con las piernas destrozadas.

La herida, que respiraba aún, fué conducida a una clínica de tiempo al Hospital.

Al tomársela declaración dijo que se llamaba Victoria Lebegue, de veintisiete años de edad, acomodadora en un teatro de París y domiciliada en Chaville, donde vivía con un hijo suyo.

Por la noche, al terminar la representación en el teatro, la joven Lebegue había tomado el tren en la estación de San Lázaro.

En la estación se le había unido su novio, M. Boncour, obrero mecánico, que reside en Amiens.

Ambos se instalaron en un vagón de segunda clase.

Pronto, al otro extremo del asiento, habla un hombre todavía joven.

Los novios casi no se fijaron en él.

Al llegar a Asnières, Boncour quedóse allí y el tren continuó su marcha.

Sola ya con el desconocido, que parecía dormirse en un rincón, la muchacha adormilóse también.

De pronto, al entrar el tren en el túnel de Saint-Cloud, la joven sintió que una mano resaca su brazo de la mano.

Abrió los ojos y vio ante ella, en pie, a un compañero de viaje.

Espantada la muchacha, levantóse de su asiento, y extendió el brazo hacia el timbre de alarma.

Pero en ese momento, el desconocido disparó contra ella dos veces su revólver. Una de las balas la hirió en el hombro.

Aprovechándose entonces de la sorpresa de la víctima, el bandido le quitó el bolso.

Preso de pánico, creyendo que la iban a asesinar, la muchacha abrió la portezuela del vagón y se arrojó a la vía.

El tren la destrozó las piernas.

LA RESISTENCIA DEL OCHENTON Ciento diez kilómetros á pie para hacer una visita

ROMA. Un ochenton, Juan Mazzolini, dueño de dos farmacias en Roma, hace tres días desapareció.

Le vio la última vez un amigo de la familia, en las afueras de la ciudad, á quien dijo el anciano que paseaba tomando un poco de aire.

Después no se volvieron á tener noticias de Mazzolini.

La familia dio parte á la Policía, de tan extraña desaparición.

La gendarmería de Narni ha avisado que ha sido encontrado el viejo boticario, andando solo, por la carretera que va de Orte á Amelia, á unos ciento diez kilómetros de Roma.

Mazzolini ha dicho que ha llegado hasta allí á pie, y que su propósito era llegar hasta Amelia para ver á su esposa, que está pasando allí unos días en casa de unos parientes.

¿QUE HA SIDO DE ELLA? Baronesa desaparecida

¿Secuestro?

LONDRES. En el Scotland Yard (Oficina Central de Policía) se ha recibido orden de averiguar qué ha sido de la baronesa alemana Ellen von Lanzentrotten.

Dicha dama, muy conocida de la alta sociedad berlinesa, habla sido secretaria de un alto personaje amigo íntimo del Kaiser.

En diversas ocasiones fué encargada de delicadas misiones políticas.

En octubre, vino á Londres para un asunto confidencial á que concedía una gran importancia la cancillería de Berlín.

Alojóse en un hotel y el 14 de octubre recibió un telegrama concebido en términos misteriosos.

Acto continuo giró 2.000 marcos á un banquero de Wiesbaden (Alemania).

El 16 recibió una carta de Milán que le causó impresión hondísima.

El novelista inglés Le Queux, de quien se habla hecho amiga, le preguntó qué le pasaba.

—¡Ah!—dijo.—No sabe usted! ¡Quiere despojarme!... ¡Es preciso que abandone Londres!

Cabalgó á un hotel de Colonia pidiendo le reservaran una habitación y embarcóse para Alemania.

Llegada á Colonia, envió un despacho á Le Queux, diciéndole que había hecho el viaje sin novedad.

Desde entonces no se ha vuelto á tener noticias suyas.

Le Queux dice que, en su opinión, la han secuestrado unos bandidos con objeto de hacer pagar á su familia un fuerte rescate.

El susto de un diplomático

«¿Con quién me han confundido?»

BERLIN. Los periódicos cuentan el siguiente suceso, que es objeto de todas las conversaciones.

La Policía berlinesa había recibido noticias de que funciona en Alemania una agencia de corrupción de jóvenes y niñas.

Según esos informes, dicha agencia tenía viajantes que viajaban por todo el imperio y se hospedaban en los mejores hoteles.

Fueron dadas órdenes para que se persiguiera á esos viajantes.

Ayer, el dueño de un hotel presentóse en una comisaría y dijo:

—En mi establecimiento se hospeda un señor, vestido con mucha elegancia, que debe ser uno de los que se dedican á la trata de blancas.

«Le acompañan una señora de edad y dos muchachas de inferior condición, víctimas suyas probablemente.

«Me ha dado un nombre que creo es supuesto.

La Policía tomó sus precauciones.

Dos horas más tarde, gran golpe de gente invadía el hotel.

Los huéspedes del mismo comían en la mesa redonda.

El caballero sospechoso, sentado al lado de un banquero yanqui, comía y charlaba, dando muestras de gran agudeza de ingenio.

En cuanto á las mujeres que viajaban con él, se hablan hecho servir en sus habitaciones.

El comisario que mandaba á los agentes penetró en el comedor.

Prodújose gran confusión entre los comensales.

—¿Que nadie se mueva!—dijo el comisario con voz tonante.—Voy á prender á un miserable.

El caballero sospechoso, tomando la palabra, preguntó con calma:

—¿Quién es el miserable en cuestión?

—¿Usted!—respondió el comisario.

—¡Yo!...

—¡Sí! ¡Dése preso!

Todos miraron aterrados al caballero, que se echó á reír á carcajadas.

—Comisario—dijo,—usted no sabe lo que se dice.

—¿Cómo que no?

—¿Usted sabe quién soy yo? ¿Con quién me ha confundido?

—Tengo vehemente sospecha de que es usted.

—¿Quién?

—Un viajante de esa agencia de corruptores que se dedica á la trata de blancas.

—¿Yo soy el ministro de Alemania en la Argentina, que viene á su país en uso de licencia! ¡Aquí están mis documentos!

El comisario quedóse con la boca abierta.

—Entonces—balbució—la mujer de edad que le acompaña?...

—¿Es mi esposa!

—¿Y las dos muchachas?

—Doncellas á su servicio!

—Perdone, señor; pero el dueño del hotel ha sido quien ha hecho la denuncia.

El diplomático precipitose sobre el hostelerio, que huyó á esconderse.

El suceso causó tal indignación á los huéspedes del hotel, que todos ellos pidieron la cuenta y se apresuraron á marcharse.

POR UNA EQUIVOCACION Un «vaudeville» en el teatro de la guerra

RELGRADO. Dos funcionarios de la estafeta de correos, en el cuartel general serbio, en Vranja, para el «control» de las cartas, telegramas de los corresponsales de guerra de los periódicos, se hallan actualmente sujetos á un expediente disciplinario.

La medida se debe á un «qui pro quo» clásico en los vaudevilles.

Uno de los corresponsales puso en correos al mismo tiempo dos cartas: una era para su mujer, otra para una persona querida, á la cual no le unía ningún vínculo legal.

Los dos pliegos pasaron por la oficina de prensa en el cuartel general, donde fueron abiertos por los procedimientos ordinarios en uno de los gabinetes negros.

Pero, al cerrar de nuevo los sobres, los empleados se equivocaron al meter las cartas.

La equivocación tuvo consecuencias desagradables.

Algunos días después el que escribiera las dos cartas recibía unas contestaciones irritadas.

Una era de su mujer, que le amenazaba con el escándalo y el divorcio. La otra era de la amante, que lo trataba duramente.

El corresponsal, exasperado, contó su triste aventura en el cuartel general, y se le ordenado castigar á los empleados... autores de un «vaudeville» al vivo.

LAS APARIENCIAS ENGAÑAN La fingida rentista era una ladrona

PARIS. El primero de este mes, una señora de aspecto respetable se presentó á alquilar en una casa del Faubourg Poissonnière un pisito disponible.

Dijo á la portera que era una señora con propiedades, y que vivía de sus rentas en las inmediaciones de París, y que deseaba tener en la capital un modesto pied-à-terre, á causa de sus viajes frecuentes para compras y visitas á sus numerosas amistades.

Firmado el contrato, la inquilina, como es costumbre, pagó un trimestre adelantado.

Sin embargo, ni al día siguiente ni en los sucesivos aparecieron los muebles.

La portera, extrañada, habló del caso con la señora Noel—que así dijo llamarse la nueva inquilina,—y ésta contestó que la tardanza obedecía á su deseo de hacer pintar y empapelar el cuarto.

En efecto, al siguiente día, aparecieron los obreros.

Terminados los trabajos, la portera volvió á ver á la señora Noel.

Esta dijo que los muebles que esperaba no habían llegado aún, rogando á la portera que recogiese cuantos paquetes llevasen destinados á ella.

Cada día llegaba la inquilina en automóvil de alquilar para recoger los numerosos paquetes que los repartidores de los grandes

almacenes le traían á su nuevo domicilio.

Estos manejos hubiesen durado largo tiempo si hace dos días no hubiese presentado una denuncia contra la «respetable rentista» un joyero de la calle del Château-d'Eau, M. Kappler.

La dama había comprado, á crédito naturalmente, al joyero dos magníficos sautoirs de oro, que inmediatamente empeñó en el Monte de Piedad. De esa operación se enteró el joyero.

El comisario de Policía hizo las oportunas averiguaciones acerca de la vida y milagros de la señora Noel.

Enteróse de que ella había comprado á crédito en diferentes almacenes objetos diversos por un valor de 20.000 francos. En una tienda de pieles de la calle de Lafayette había comprado, también á crédito, una piel de un precio de 5.000 francos.

En fin, para colmo de audacia, había conseguido que su hija, señorita de compañía al servicio de una opulenta familia de Irlanda, le enviara sus alhajas para reformarlas. La buena mamá las vendió.

Sus robos en unos cuantos días pasan de 45.000 francos.

Y ¡cosa curiosa! Al ser detenida no tenía más que una moneda de dos francos.

MISCELANEA

Ocupaciones.

PARIS. Despachos de Roma comunican que las tropas italianas de la Tripolitania han ocupado varios puntos de la costa que habían defendido durante la guerra, las tropas turco-árabes.

Negativa.

PARIS. Telegramas de San Petersburgo afirman que el Gobierno ha acordado negarse á autorizar á la Compañía de Jesús para establecerse en el imperio.

Un duelo.

PARIS. Dos aristócratas muy conocidos de la alta sociedad parisiense se han batido hoy en duelo.

Uno de ellos sufrió tres heridas en la cara.

Las joyas de la Lanteme.

PARIS. Ha continuado hoy la venta en pública subasta de las joyas de la Lanteme, la actriz que murió trágicamente, ahogada en el río Rhin.

Un collar de cinco perlas magníficas ha sido adjudicado en 167.000 francos.

Congreso católico.

PARIS. Han terminado las sesiones del Congreso católico de Lila con un mitin seguido de una manifestación.

Ambos actos han estado concurridísimos.

Una quiebra de 10 millones

«¿Que me lleven á la cárcel!»

PARIS. Se ha presentado en la Jefatura de Policía un señor elegantemente vestido y ha dicho al funcionario policíaco que salió á recibirle:

—Soy el banquero Agustín Nax. He quebrado. Dejo un pasivo de diez millones de francos. ¿Que me lleven á la cárcel!...

Y con gran excitación contó lo que sigue:

—Soy un hombre honrado. Hubiera podido huir á Bélgica, como hacen otros «en mi caso, y aun sacar partido de la quiebra, llevándome el dinero de mis últimos confiados clientes.

Pero no he querido. Hubiera vivido abrumado por los remordimientos.

Si he quebrado ha sido porque he tenido mala suerte en la Bolsa, porque he arriesgado y perdido sumas enormes en negocios que creí de rendimientos pingües y que luego resultaron ruinosos.

Cuando hice un balance, en una noche de febril, y vi que no tenía más recurso que confesar mi desastre, decidí pegarme un tiro.

Pero mi familia intervino, y después de varias escenas borrascosas, dije:

—No me mataré, con una condición. Con la de que me dejéis presentarme á la justicia.

Y así quedó convenido, y así lo he hecho.

Parece que lo dicho por el banquero quebrado es cierto en todas sus partes.

Se le ha dejado en libertad provisional.

PROVINCIAS

ANDALUCÍA

Los estudiantes sevillanos.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El presidente de la Federación escolar y los individuos de la Comisión, han visitado al rector de la Universidad para exponerle sus deseos de celebrar una manifestación de protesta por el asesinato del Sr. Canalejas, invitando á ella al claustro de profesores y los centros docentes.

La manifestación se verificará el mismo día en que tengan lugar los funerales en la Basílica.

Para dar más importancia á la manifestación, los organizadores se proponen invitar á Corporaciones y entidades de todas clases.

CASTILLA LA VIEJA

El temporal.—Los remolacheros.

MIRANDA. (Lunes, noche.) Sigúe el temporal de lluvia, habiendo ocasionado la crecida del río Ebro, cuyo caudal de aguas aumenta rápidamente.

Los remolacheros, en representación de 300 asociados, se han dirigido á la Sociedad General Azucarera pidiendo que se abone á 40 pesetas la tonelada de remolacha.

En el muelle existen muchas toneladas de remolacha pendientes de vagones donde embarcar.

La Azucarera Alavesa ha suspendido la sa-

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis

CASTILLA LA VIEJA

El temporal.—Los remolacheros.

MIRANDA. (Lunes, noche.) Sigúe el temporal de lluvia, habiendo ocasionado la crecida del río Ebro, cuyo caudal de aguas aumenta rápidamente.

Los remolacheros, en representación de 300 asociados, se han dirigido á la Sociedad General Azucarera pidiendo que se abone á 40 pesetas la tonelada de remolacha.

En el muelle existen muchas toneladas de remolacha pendientes de vagones donde embarcar.

La Azucarera Alavesa ha suspendido la sa-

ca, en vista de la aglomeración de remolacha y del temporal.

CATALUÑA

A Madrid.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) En el rápido de Madrid ha salido el senador Sr. Soler y March para asistir á la reunión que celebrarán los diputados y senadores por Cataluña, para acordar la línea de conducta á seguir.

Los diputados y senadores regionalistas no saldrán hoy, sino el lunes próximo.

Se ha creído conveniente aplazar el viaje, en atención á que quizás esta semana no sea posible iniciar debate alguno sobre el proyecto de Mancomunidades, porque figuran otros asuntos de actualidad en el programa parlamentario, consecuencia de los últimos acontecimientos, y también por dar algún plazo al nuevo Presidente para definir su actitud en cuanto al referido proyecto.

Lerroux.

En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el jefe de los radicales, Sr. Lerroux.

Alarma.

Esta mañana se ha producido una gran alarma en la calle de Fernando.

A consecuencia de una explosión de gas en la tienda de un joyero hubo un pequeño incendio, que no tuvo importancia alguna; pero sí motivó bastante alarma, con la consiguiente aglomeración é interrupción del movimiento rodado.

Accidente.

En el ferrocarril de Sarría ocurrió esta mañana un desgraciado accidente.

Un joven de diez y nueve años, cuando el tren estaba en marcha, notó que se había equivocado de coche, y al querer saltar del mismo cayó al suelo, causándose tan graves lesiones que ha fallecido en el Hospital Clínico.

Tres asfixiados.

Esta mañana, los vecinos de la casa de la calle de la Gran Vía, esquina á Montaner, notaron que la portera no estaba en su kiosco. Suponiendo que le había ocurrido alguna desgracia, subieron á la habitación donde vivía la anciana portera con un hijo y una hija, y encontraron á las tres personas con síntomas de asfixia, producida por las emanaciones de un brasero.

La portera está gravísima; se confía podrán ser salvados sus hijos.

Sindicato agrícola.

A fines de esta semana se trasladará á Madrid el diputado don Cortes D. José Zulueta, para inaugurar el domingo próximo el Sindicato agrícola de Tomelloso, entidad fundada por dicho señor en la Mancha.

Congreso de música sagrada.

El jueves empezará el Congreso de música sagrada, que promete ser un gran acontecimiento.

Las audiciones, como las sesiones, se celebrarán en el Palacio de la Música Catalana, en el gran salón.

Las Secciones se reunirán en el salón de ensayos.

Las ponencias de cada una de las Secciones del Congreso se están examinando.

Hay importantes trabajos y Memorias, relativos á los diversos puntos del cuestionario, sobre los cuales deben formularse las conclusiones definitivas que votará la Asamblea.

Se están ultimando los trabajos relativos á los ensayos de la gran misa, que se ejecutará el último día del Congreso.

Será de pontifical, y se celebrará en la Catedral.

Se interpretará por una masa coral de mil voces.

Oficiará el arzobispo de Sevilla y predicará el obispo de la Seo de Urgel.

A la sesión inaugural asistirán dos cardenales, un arzobispo y nueve obispos.

Los alumnos de ingenieros.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Conforme anticipamos, después de la reunión celebrada por los alumnos y padres de ingenieros industriales, han concurrido hoy los alumnos á todas las clases.

Una Comisión de alumnos ha ido hoy al Gobierno civil á manifestarlo al Sr. Sánchez Anido.

Al propio tiempo le han recordado el acuerdo adoptado en la reunión de ayer, esto es, que asistirán á las clases para no impedir la solución del conflicto al nuevo Gobierno, y al propio tiempo con la esperanza de que serán concedidos exámenes extraordinarios en enero.

Los nacionalistas.

Como anunciamos, á primera hora de la madrugada han terminado las elecciones para el nombramiento de la Junta municipal de Unión federal nacionalista republicana.

En la elección no ha habido ningún incidente.

Por una mayoría de cerca de seiscientos votos se ha elegido la candidatura que pudiéramos llamar oficial. Las demás candidaturas no han tenido votación tan nutrida.

Hoy tiene lugar el escrutinio, del cual no se dará cuenta al público hasta avanzada hora de la noche.

Periodista detenido.

En virtud del proceso que por la ley de Jurisdicciones se sigue al semanario nacionalista «Cor del poble», ha sido detenido, é ingresado en la Cárcel, el redactor de dicho periódico D. José María Labraba.

Fué detenido al retirarse anoche á su casa, y conducido á la Delegación de Policía, y de allí á la Jefatura de Orden público, para ser trasladado hoy á primera hora á la Cárcel.

Banquete.

Con motivo de la labor patriótica realizada, el día 29 se obsequiará con un gran banquete al cónsul general del Ecuador en España.

La Comisión organizadora es la de la Casa de América, los cónsules americanos y europeos y algunos amigos.

A este banquete asistirán las autoridades y distinguidas personalidades políticas y sociales.

Ensayo.

Se ha celebrado en la Catedral el primer en-

AVISOS UTILES

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina. C.º S. Jerón.º, 28. T.º 2.927. Precios sin igual.

RECOMENDAMOS los chocolates, tés de J. Díez y Díez.

BARQUILLO, 30, fábrica de chocolates

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

LAMPARAS RAY Irrrompibles, to á 500 bujías. Loma, p.º Bilbao, 11

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. — Venta en farmacias.

CONTRA EL FRIO

Los trajes interiores de la Laine Thermogène des Pyrénées, reconocidos eficaces por le Conseil d'Hygiène, de Paris, engendran calor y evitan enfriamientos. No contienen fibras vegetales nocivas. Exigida la marca en principales camiserías y géneros de punto.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

PULSERAS

de pedida lindos modelos. CASA SEVERIANO. — 7, CARRETAS, 7

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 2 de diciembre de 1912, á las once de la mañana, se verificarán los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de abril de 1913:

- 1.º Obligaciones de la línea del Norte. 5.620 obligaciones de primera serie. 2.118 ídem de segunda ídem.
 - 2.º Obligaciones de la línea de Tudela á Bilbao. 146 obligaciones de primera serie. 345 ídem de segunda ídem. 5 lotes de Residuos de segunda serie.
 - 3.º Obligaciones de las líneas de Asturias, Galicia y León. 650 obligaciones de primera hipoteca, primera serie. 245 ídem de primera ídem, segunda ídem. 361 ídem de segunda ídem. 251 ídem de tercera ídem.
- Lo que se hace saber para conocimiento de los poseedores de estas clases de obligaciones, por si desean concurrir á los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar el día señalado, en esta corte, en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, núm. 17.
- Madrid, 9 de noviembre de 1912.—El Secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

sayo de conjunto, con acompañamiento de órgano, de una misa gregoriana.

La masa coral estuvo dirigida por el maestro Millet, director del Orfeón Catalán.

El órgano lo dirigió el maestro Lambert.

Esta partitura se ejecutará el próximo domingo, con motivo del Congreso de música sagrada, en que tomará parte, como hemos dicho, una masa de mil coristas.

Sequía.

Las noticias que se reciben de varias comarcas de Cataluña participan que son grandes los perjuicios para la agricultura á consecuencia de la sequía, á pesar de ser la actual época pródiga en lluvias.

VALENCIA

Homenaje á Echagüe.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Se ha verificado en el despacho del capitán general, la entrega, por Comisiones de las fuerzas vivas de esta capital al general Echagüe de la magnífica placa de plata costeadora por suscripción popular para patentizar, en nombre de Valencia, el agradecimiento al conde del Serrallo por su conducta con motivo de los sucesos de septiembre de 1911.

Hubo sentidos discursos y se mostró una vez más la simpatía de que goza Echagüe en esta capital.

Disparo de arma de fuego.

CASTELLÓN. (Lunes, noche.) En el pueblo de Chilches, el guarda jurado Vicente Maña disparó su carabina contra el joven José Pascual Navarro.

Entre liberales.

CASTELLÓN. (Lunes, noche.) El Herald de Castellón excita al gobernador civil á que aborde el problema de la unión de los liberales por interés de la patria y por amor á la provincia.

Caída desgraciada.

En el pueblo de Onda el operario de una fábrica de azulejos, Emilio Castillo, se cayó de una escalera, quedando gravemente herido.

ASCONGADAS

Sigue el temporal.

BILBAO. (Lunes, noche.) Sigúe el temporal. De toda la provincia se reciben noticias de inundaciones parciales que causan grandes daños.

En Somorrostro ha subido un metro el mar. La carretera está inundada.

El pueblo presenta el aspecto de una laguna inmensa.

Varias personas tuvieron que ser salvadas con lanchas.

Merece á las precauciones adoptadas, no se han registrado desgracias.

El servicio de trenes en la provincia se verifica con grandes retrasos por desprendimiento de tierras en distintos puntos de las líneas.

Los ingenieros industriales.

Cumpliendo el acuerdo adoptado, hoy han entrado en clase los alumnos de ingenieros industriales.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de noviembre de 1862.

Ha llegado á esta capital el joven alemán Rudolph Gleichauf, conocido entre los artistas distinguidos por su talento músico y la dulzura que sabe imprimir á las armonías en el violín.

La Iberia pregunta: «Será verdad que el Gabinete practica toda clase de gestiones para venir á una transacción con los disidentes, haciéndoles grandes promesas y brindando á su jefe con un puesto cada vez más difícil de llenar?» No es cierto, contestamos nosotros.

Por el inspector de Vigilancia D. Vicente Montfort ha sido capturado en la noche anterior un sujeto, llamado Manuel Arinas y Rodríguez, el cual llevaba puesta la capa de Jesús Urrutia, que fué asesinado la noche del 14. Sabedor, además, el Sr. Montfort de que en la misma noche el Arinas y un amigo suyo estuvieron durmiendo en una casa *non sancta*, en la cual dejaron al despedirse un palo y un arma blanca, para que se los guardasen, se presentó en dicha casa con objeto de reconocerla; pero habiéndose enterado de que una de las inquilinas había arrojado el arma en una cueva, se fué allí, y en presencia del dueño del cuarto á que ésta pertenece, fué extraída dicha arma, que tiene la forma de un puñal, y, según parece, es la misma con que se dió la muerte al Sr. Urrutia. Dicho señor inspector puso el arma á disposición del Juzgado, como igualmente á la invidua indicada, Rufina Oroz, que la arrojó á la cueva, y al Manuel Arinas.

Hace pocos días rieron dos mujeres en la calle de Gerona. Las dos se hallaban encinta, y una de ellas quedó señalada por la mano de la otra. Las dos malparieron en el mismo día, y una de ellas ha fallecido de sobrepeso. Triste es que por una desazón, que tal vez sería consecuencia de algún chisme de vecindad, hayan resultado ya tres víctimas nada menos.

EL RHUM es el mejor digestivo.

PARA HOY

Calendario y santoral

Martes 19 de noviembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,5.
Se pone á las 16,55.
Sale la Luna á las 9,53.
Se pone á las 12,12.

SANTORAL.—Nuestra Señora del Sagrado y de la Fuencisla; Santa Isabel, reina de Hungría, viuda; Santos Azas y Ponciano I, papa; Santos Hipólito, Crispín, Fausto, Máximo, Severino, Exuperio y Feliciano, mártires, y San Abdías, profeta.

SAN PONCIANO, papa y mártir.
Por la muerte de San Urbano, papa y mártir, fué puesto en la silla de San Pedro, San Ponciano, natural de Roma.
El santo pontífice Ponciano fué desterrado por el Emperador Alejandro Severo á la isla de Cerdeña.

Allí padeció muy grandes trabajos y calamidades, sin olvidarse por ellos de instruir la Iglesia en sus preceptos y amonestaciones; porque en su destierro escribió á todos los fieles dos cartas: una de la veneración y reverencia que se debe tener á los sacerdotes por el sacrosanto misterio que tratan, y otra de la caridad y amor fraternal que todos nos debemos tener.

Algunos atribuyen á San Ponciano el decirse antes de comenzar la misa el salmo *Judica me Deus* y el uso de cantar en las horas el salterio de David.

JOYAS PARA REGALOS
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

GRAN MUNDO

La primera función del Teatro Real, que correspondía al segundo turno, el de moda, estuvo muy concurrida, á pesar de quedar sin ocupar una media docena de palcos, entre los cuales el de la duquesa de Fernán Núñez, el de los duques de Medinaceli y el de la marquesa de Perinat. Algunos por el luto de corte, y otros por ausencia de sus dueños, pues todos están abonados, y ha sido tal el deseo de acudir á aquel turno, que son muchas las damas que no han podido encontrar todavía participación en un palco.

Figuraban entre las damas aristocráticas la bella señora de Wilde, á quien acompañaban una linda y elegante señora extranjera, y la señora de Cuadra; marquesa de Aguiar y Srta. Domínguez; marquesas de Villamediana y San Miguel de Híjar, y señorita de Santiago Concha.

Condesa de Albox y señora de Rodríguez Ayal, señora de Sánchez Tirado y su hija; señora de Allendesalazar (D. Manuel) y su hija; condesa de Santa Coloma, su hermana y la señorita de Casani; marquesa de Peñafiel y señora de Chavarrí; condesa viuda de Aldama y su hija; señora y señoritas de Górritea; señora de Maura (D. Miguel) y señorita de López de Carrizosa; señoritas de T'Serclaes y Almodóvar; señoritas de Beccerra; marquesa de Olivares y baronesa del Castillo de Chirel, y señorita de Frigola; marquesa de Prado Alegre y su hija; duquesa de Valencia; señora de Drake del Castillo; condesa de Tovar de Lemos, su hija y señoritas de Castro (D. Alejandro); duquesa de Pinohernoso; condesa de Ruidoms y marquesa viuda de Donadio; señorita Allendesalazar; marquesa de la Viequesa; condesa de Malague y sus hijas; y señoras de Lóñez

Bayo y Valdeiglesias; señora de Labayen y duquesa de Maqueda; condesa de Revillagigedo y señoritas de Adanero; duquesa de la Seo de Urgel y marquesa de Denadio y su hija; marquesa de Pozo Rubio y sus hijas; marquesa de Argüelles y sus hijas; señoritas de Santa Cristina; marquesa de Alboloduy; señora de Aguilar (D. Alberto de).

—El marqués de Cerralbo, la marquesa de Villa Huerta, los duques de Ahumada y la marquesa de Angulo se encuentran en Biarritz.

—Desde aquella playa regresarán en breve los señores de Alcalá Galiano (D. Juan), y su madre, la marquesa de Vistabella, saldrá con sus hijas solteras para París.

—Los marqueses de Benicarló regresarán de Valencia á fines de diciembre.

—La marquesa de Caudilla y sus hijas regresarán de San Sebastián en la primera quincena de diciembre.

—Han llegado de Biarritz la duquesa de Uceda y el conde de San Félix.

—Los Príncipes Clemente de Metternich han llegado de Viena para asistir á la boda de su hermano, el marqués de Santa Cruz, con la hija de los duques de Santo Mauro.

MADRIZZY.

Quesos y mantecas

nacionales y extranjeros. Los mejores, en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

BIBLIOGRAFIA

Obras místicas del reverendo padre Fray Juan de los Angeles, con una introducción bibliográfica de Fray Jaime Sala.

Menéndez Pelayo, el polígrafo insigne, tenía especial empeño en que la Nueva Biblioteca de Autores Españoles, que dirige, publicase las obras completas del ilustre franciscano fray Juan de los Angeles, ministro provincial que fué de la antigua provincia franciscana-decalca de San José y uno de los más notables escritores místicos españoles.

Después de su muerte, D. Enrique Bailly-Baillière, editor de la citada magnífica biblioteca, respetuoso con los deseos que manifestara en vida el glorioso D. Marcelino, ha publicado la primera parte de las obras místicas del padre Juan de los Angeles en el tomo XXI de la repetida Nueva Biblioteca de Autores Españoles.

Prologa dicha primera parte, eruditísimamente, con una introducción bibliográfica, el padre Jaime Sala, franciscano también.

Componen el volumen siete tratados místicos, titulados *Triunfos del amor de Dios*, *Diálogos de la conquista del reino de Dios*, *Manual de vida perfecta*, *Lucha espiritual* y *amorosa entre Dios y el alma*, *Tratado de los soberanos misterios de la misa*, *De cómo el alma ha de traer siempre á Dios presente delante de sí y libro primero del vergel del ánimo religioso*.

En todos estos tratados, diálogos y comentarios se revela el padre Juan de los Angeles como un escritor místico de grandes vuelos, de estilo purísimo y de gran erudición.

Verdaderamente, la Nueva Biblioteca de Autores Españoles presta un eminente servicio á la patria cultura sacando del olvido en que yacía esta joya de la mística hispana.

Todos, religiosos y laicos, leerán con provecho y gusto, seguramente, las obras místicas del padre Juan de los Angeles, que no desmerecen al lado de las inmortales debidas á la pluma y al fervor de los grandes místicos españoles del siglo de oro de nuestra gloriosa literatura.

V.

LOS ESTUDIANTES

Nos ha visitado el presidente de la Federación Escolar, D. Antonio Fontes, con otros señores del Comité nacional, para rogarnos que insertemos la siguiente observación:

«Con motivo de un artículo publicado en *España Nueva* contra los estudiantes por la manifestación del sábado, hubo esta mañana bastante excitación entre los escolares.

El presidente ofreció que iría inmediatamente al periódico para formular el ruego de una rectificación, y así lo hizo.

Pero como la aclaración que esta noche publica el citado periódico es posible que no satisfaga á la clase estudiantil, ante la actitud de los compañeros, el Comité y su presidente, D. Antonio Fontes, desean hacer constar que han realizado todas las gestiones posibles de armonía, y que no pueden asumir ninguna clase de responsabilidades.»

Complacemos á los alumnos, y tenemos la seguridad de que un poco de calma ha de poner término al incidente, como muy de veras deseamos.

El cupón de la casa Labiano

Está produciendo un gran éxito el cupón que han creado los Grandes Almacenes de Santa Cruz, de confecciones y tejidos de señora, en combinación con la lotería de Navidad, reintegrable en género en caso de suerte adversa.

BAJAS EN FILAS

La *Gaceta* publica la siguiente real orden circular de Guerra:

«El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los individuos de reemplazos anteriores al del corriente año que hayan obtenido dicha clasificación después del día 27 de febrero último, como comprendidos en el art. 149 de la ley de Reclutamiento de 11 de julio de 1885, modificada por la de 21 de agosto de 1896 ó la obtengan en lo sucesivo, causen baja en filas tan pronto como las Comisiones mixtas de reclutamiento comuniquen á las autoridades militares los acuerdos por lo que se les exceptúa del servicio militar.»

CASA REAL

Despacharon con S. M., á más del Presidente del Consejo, los ministros de Estado y Gracia y Justicia, poniendo el primero de éstos cartas reales á la firma de S. M. Dijo que no está aún señalada la fecha de la firma solemne del Convenio con Francia.

El Sr. Arias de Miranda no llevó decreto alguno al despacho.

Han tenido audiencia con S. M. los generales Ochando, Franch, Aguilera, Sánchez de Mesa y Sánchez de Toca; los coroneles Gorostegui, Galarza y Cañizares y los comandantes Alvarez Sotomayor y Jiménez Coronado.

Sigue siendo probable que S. M. el Rey presencie hoy las maniobras de los regimientos del Rey y León, que constituyen la primera brigada.

El supuesto táctico se desarrollará de diez á doce de la mañana en el Real sitio de la Zarzuela.

Las tropas recorrerán unos veinte kilómetros.

El general Ochando, antes de ser recibido por Su Majestad, ha tenido una larga entrevista con el ministro de la Guerra, sin duda sobre necesidades de la séptima región.

Por el luto de Corte no ha tenido S. A. la Infanta doña Isabel las audiencias de costumbre, con motivo de su santo, que es hoy.

El Sr. Moreno Carbonero está terminando el retrato de S. M. la Reina para el transatlántico *Reina Victoria*.

Líquida, por cesación de comercio, todas sus existencias en tejidos, encajes y confecciones la Casa Herce, Carmen, 3. Horas de venta, de 10 á 1 y de 3 1/2 á 6 1/2.

PLEITOS Y CAUSAS

Robo en el campo.

Un padre y su hijo trabajaban en el campo; el hijo entró en la casa de un convecino y se apoderó de unas ropas y 65 pesetas en metálico.

Se decía que el padre le había inducido á cometer el robo.

En el banquillo se sientan los dos, y el fiscal, Sr. Jarabo, retiró la acusación contra el padre.

El Jurado pronuncia un veredicto de culpabilidad contra el otro procesado.

Menores que reclaman.

Un señor de Madrid, que era tutor de dos menores, á la terminación de la tutela, rindió cuentas de su gestión ante el Consejo de familia, que no se conformó con ellas, poniéndoles diversos reparos y llevándolas al Juzgado. Del escrito del Consejo repudiando las cuentas y señalando las anomalías que en ellas se notaban, se pasó testimonio al juez de guardia, para exigir en su día las responsabilidades criminales á que hubiera lugar.

Los menores reclamaron al tutor, en concepto de indemnización, unas 800.000 pesetas. El tutor alegó las excepciones de *litis pendencia* y de incompetencia de jurisdicción, fundándose en que, siendo los mismos hechos los que daban lugar al pleito y á la causa criminal, no podían seguirse á la vez ambos procedimientos, debiendo entender primeramente la jurisdicción criminal.

El Juzgado del Centro falló en auto no haber lugar á las excepciones alegadas. Apeló el tutor, y hoy se ha visto la apelación ante la Sala primera de esta Audiencia, sosteniéndola elocuentemente el letrado Sr. Zapata y oponiéndose á la misma el notable letrado Sr. La Cierva, que estima no ha lugar á la *litis pendencia*, puesto que no son los mismos los hechos que dan lugar á la causa y los que motivan el pleito civil.

En cuanto á la incompetencia, sostuvo que fueron los mismos apelantes los que solicitaron la preferencia de la jurisdicción civil.

ALVAR-ARRANZ.

Compañía Nacional
Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

Correos y Telégrafos

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

183, D. Antonio Arribas Alonso, 90 puntos; 194, D. Antonio Atienza de la Rubia, 99; 209, D. José María Azorín Pérez, 77; 213, D. Eduardo Bacciarini Palavichini, 36; 292, D. Andrés Bermejo Rodríguez, 128.

Telégrafos.—El criminal suceso del día 12 produjo en Telégrafos un extraordinario aumento de servicio. En la guardia del referido día se cursaron unas 26.000 transmisiones por el gabinete Central, largas en su mayoría, y el día 13 unas 19.000.

Durante la última decena han sido trasladados los funcionarios siguientes:

Oficial quinto D. Manuel Villalba, de Almería á Serón.

Oficial segundo D. Pedro Gamir, de la Central al negociado segundo de la D. G.

Auxiliar de primera doña Adela Núñez, de la Central al negociado tercero de la D. G.

Oficial quinto D. Francisco Bosque y Gilbert, de Almería á Barcelona.

Oficial cuarto D. Gonzalo García y Risueño, de Valladolid á Fuentes de San Esteban.

Aspirante segundo, C. y O., D. Carlos Batur y Gutiérrez de Celis, de Salamanca á Valladolid.

Oficial quinto D. Francisco Carrasco y Huete, de Valencia al Grao.

Oficial primero D. Agustín Iniesta y Calvo, de Cabeza del Buey á Toledo.

Oficial tercero D. Joaquín Ramos y García, de Barcelona á Alhucemas.

Oficial quinto D. Ricardo Martínez y Torres, de Alhucemas á Barcelona.

Auxiliar femenino de segunda doña Laura Cardiel y Reyes, de Port-Bou á Barcelona.

Oficial tercero D. Isidoro Sánchez y Castañet, de Munilla á Cesures.

Oficial quinto D. Emilio Montoya y Hurtado de Mendoza, de Cesures á Munilla.

Oficial quinto D. Miguel Bruges é Igual, de Barcelona á Valencia.

Aspirante segundo de C. O. D. Leoncio Francisco Santiago y López, de Toledo á Salamanca.

Oficial primero D. Abelardo San Martín y Falcón, de Badajoz á Sevilla.

Oficial cuarto D. Manuel Cabrera y Redondo, de Huelva á Moguer.

Oficial segundo D. Nicolás Soto y Sánchez, de Cádiz, á Medina Sidonia.

Oficial tercero D. Nicolás Soler y Barcia, de Moguer á Huelva.

Oficial primero D. Conrado Moro y López, de Medina Sidonia á Cádiz.

EL PLANO DE MADRID

Acaba de publicarse, tirado por la Sección de artes gráficas del Instituto Geográfico y Estadístico, un plano de Madrid que podrá llamarse monumental por la amplitud, la perfección y lo detallado de su estudio, llevada á cabo por la iniciativa y bajo la dirección del ilustre ingeniero de Vías públicas de Madrid, Sr. D. Pedro Núñez Granés.

No solamente contiene este plano—tirado á nueve tintas,—como es usual y correcto en trabajos de esta clase, todas las vías, caminos y demás detalles de Madrid y su término municipal, sino que consigna la planta de todos sus edificios y las rasantes de los terrenos y caminos que ha de comprender la capital cuando sea un hecho la urbanización del extrarradio.

Este plano, tan completo y tan interesante, era de una verdadera necesidad en Madrid, pues desde el año 1846, en que, á expensas del Ayuntamiento, hicieron uno los ingenieros Merlo, Gutiérrez y Rivera, no se había realizado por el Ayuntamiento un trabajo análogo.

Hay que hacer constar que tan importante trabajo, en el que el Sr. Núñez Granés y los funcionarios de su sección han empleado cinco años de constante labor, haciéndola compatible con las ordinarias de su cargo, no ha gravado en un céntimo al Municipio, el cual se aprovechará, como es natural, de los ingresos obtenidos de la venta de estas obras, tan completa como necesaria.

Por cierto, que el Ayuntamiento, que tan pródigo de gracias, mercedes y recompensas se muestra en otras ocasiones, ni siquiera ha dado las gracias por trabajo tan importante, y por el cual ningún sacrificio pecuniario se le ha exigido.

Merecen sinceros plácemes la dirección de Vías públicas municipales y su jefe, Sr. Núñez Granés, que con tanto acierto como inteligencia y buena voluntad ha llevado á cabo tan importante obra; el director del Instituto Geográfico, Sr. Galarza, por las facilidades que ha dado para su ejecución; el jefe de la Sección de Artes gráficas de dicho Instituto, Sr. Cubillo; el ingeniero geógrafo Sr. Cisneros y todo el personal de la Sección, que ha procurado y conseguido, poniendo en la obra todo su empeño, que el plano resulte igual, si no superior, á los similares de otras naciones, dando así relevante muestra de la perfección á que han llegado en España las artes gráficas.

S.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Continuación de la relación de los telegramas que ha recibido el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) manifestando dolor por la muerte del Excmo. señor D. José Canalejas y Méndez.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otra disponiendo se devuelvan á Constantino Álvarez las 500 pesetas que depositó para acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

—Otra, circular, disponiendo que los individuos de reemplazos anteriores al del corriente año, que hayan obtenido la clasificación de soldados condicionales después del 27 de febrero del año actual, ó la que obtengan en lo sucesivo, causen baja en filas tan pronto como las Comisiones mixtas de reclutamiento comuniquen á las autoridades militares los acuerdos por los que se les exceptúa del servicio militar.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que debe preceder el informe de la abogacía del Estado en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas á toda declaración de derechos pasivos de la competencia de la misma.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias que se indican se comunique á los subdelegados de Medicina de los distritos que se mencionan, asistan como vocales de las Comisiones agrónomicas nombradas para proceder al estudio de los vinos naturales, realizando en ellas los trabajos que les correspondan.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden trasladando, en virtud de concurso, á la cátedra de Latín del Instituto de Soria, á D. Juan Alegre y Alonso, catedrático numerario de igual asignatura del de Pontevedra.

—Otra aprobando el reglamento para el régimen y funcionamiento del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura.

LA ACCION DE LA POLICIA

¡Qué modo de trabajar!

Las investigaciones que está realizando la Policía con motivo del atentado al Sr. Canalejas están dando unos resultados admirables; aquel suceso; pero, en cambio, está pasando al Juzgado una serie de individuos que hace mucho tiempo debieran estar sometidos á la acción de la justicia. Algo es algo.

Esto no demuestra sino que cuando la Policía trabaja se descubren rindos de delincuencia, distribuidos por todo Madrid.

La Policía del distrito de la Universidad, que, como toda la restante de Madrid, trabaja ahora activamente en el esclarecimiento de la vida de Pardini, observó que en la calle de Monserrat, núm. 34, vivía un matrimonio, á cuyo domicilio acudía diariamente infinidad de sujetos sospechosos.

Se estableció una rigurosa vigilancia y se designó á los agentes D. Rafael Rodríguez y D. José Villabona para que fueran detenidos aquellos que infundieran más sospechas.

Ambos policías echaron el guante á Félix de las Aguas Maldé, de sesenta años, y á Ramón Díaz y Díaz, que no tiene domicilio.

Ambos fueron conducidos á la Comisaría, pero se obstinaron en ocultar lo que en aquella casa ocurrió y cuál era la causa del movimiento que había llamado la atención de la Policía.

Esta se decidió á penetrar en el domicilio del matrimonio, por medio de un mandamiento judicial, y practicó un registro, que dió, por resultado el hallazgo de un baúl, escondido en un rincón de la casa, y que contenía una serie de documentos falsos y papeles relacionados con el timo del entierro.

Se detuvo al matrimonio, formado por Miguel Martín y Narcisca Lafuente, los cuales se obstinaron en negar el delito de que parecían responsables, á pesar de lo cual pasaron al Juzgado de guardia.

El baúl contenía, entre otras muchas cosas, todas ellas relacionadas con timos y estafas, las siguientes:

Varios sellos de conocidas Notarías de Madrid y de diversos Bancos y Sociedades de crédito; impresos de Notarías, incluso las cubiertas que se usan para las escrituras; cheques, admirablemente falsificados; una máquina numeradora de taladro; cintas de telégrafos; hojas de telefonemas y de telegramas; talones de ferrocarril en blanco; recortes de periódicos; sentencias de Tribunales, y cartas, ya cerradas, dirigidas á extranjeros.

Se cree que los cuatro detenidos y otros que la Policía piensa capturar son responsables de un gran número de estafas.

Tristes ausencias

Las perfumadas cartas traen el más gracioso recuerdo de la mujer amada. Mujeres: nada halaga tanto á «ellos» como un perfume exquisito de Alvarez Gómez, y, sobre todo, su Agua de Colonia concentrada. Peligros, 1.

CASA DE LA VILLA

Los presupuestos.

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, se reunirá hoy la Comisión de Presupuestos para adelantar en su confección con objeto de presentarlo en breve á la sanción del Concejo.

Como en el año anterior, se aprobará el dictamen en sesión ordinaria, sin discutirlo, dejando la discusión del mismo para la Junta municipal.

Parece ser que el Gobierno, además de la concesión de los dos millones para pavimentos, autorizará al Ayuntamiento para implantar el repartimiento vecinal, si quiera sea en la parte que deja de cobrar por inquilinato, cobrando el repartimiento únicamente á los que hoy están exentos de pagar el inquilinato.

Bocas de riego.

La Comisión de obras ha acordado instalar varias bocas de riego en las inmediaciones de la ermita de San Antonio de la Florida, en previsión de que pudiera ocurrir en dicho templo algún incendio que ponga en peligro los frescos de Goya que lo adornan.

Junta municipal.

El miércoles se reunirá en segunda convocatoria la Junta municipal de Asociados para sancionar los siguientes acuerdos del Ayuntamiento:

Uno relativo al dictamen que procede elevar á la superioridad, con relación al proyecto de urbanización de la calle de Segovia.

Otro concediendo á un guardia municipal la pensión anual de 486,66 pesetas.

Otro aprobatorio de los pliegos de condiciones para contratar el suministro de efectos de alfarería para el ramo de arbolado hasta 31 de diciembre de 1916.

Otro aprobatorio de los pliegos de condiciones para contratar la construcción y conservación de aceras continuas de cemento en las vías públicas del Interior, Ensanche y Extrarradio hasta 31 de diciembre de 1916.

Otro adjudicando una parcela de 359,39 metros cuadrados de terreno, procedentes del suprimido camino de Vicalvaro á solares, con fachada á las calles de Granada y Abtao.

Otro aprobatorio de los pliegos de condiciones para contratar el servicio de jornales de volquete para las obras del Parque del Oeste hasta 31 de diciembre de 1914.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Monterá, 12, LA INDIA. Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.

Leche absolutamente pura, sujeta á un análisis diario.

Establo y ganado propio. Flanes, natillas, fiambres, té, flores y crevas.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las tres y cuarto ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos.

Los escaños muy concurridos, ocupados por gran número de senadores.

En el banco azul el Presidente del Consejo, conde de Romanones, y todos los ministros.

Tanto el Presidente como los ministros visten de uniforme, con condecoraciones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior; se da cuenta de las comunicaciones de pesame dirigidas al Senado por analogas Cámaras de diversos Estados, y del traslado de la real orden nombrando al conde de Romanones Presidente del Consejo.

De conformidad con una pregunta del presidente de la CÁMARA, acuerda el Senado contestar á las Cámaras de Europa y América agradeciendo el pesame.

El Presidente del CONSEJO comienza por decir que en pocas palabras explicaría la crisis, cuyos desgraciados motivos todos conocen, y que la bondad de la Corona le ha llamado, no para reemplazar al Sr. Canalejas, sino para sustituirle.

Elogia las excepcionales dotes del Sr. Canalejas, y reconociendo sus escasos méritos, declara que no le faltará voluntad y energía para llevar el peso del Gobierno.

Asegura que si le llamó la Corona fué como una deferencia al partido liberal, al confirmar la confianza que depositó la mayoría liberal al elegirle Presidente del Congreso, mostrando en la misma persona la confianza del Rey para presidir el Gobierno.

Como la mejor prueba de que este Gobierno es continuación del anterior, expone el hecho de que ocupen el banco azul los mismos ministros, todas personalidades que han prestado servicios al partido liberal, y que tal vez les suponga algún sacrificio formar parte del Gobierno que él preside.

Hace la terminante declaración de que si bien serán respetados todos los proyectos acogidos y presentados por el Sr. Canalejas en representación del partido, se guardará la necesaria prelación en las discusiones, y así se dará preferencia á lo más urgente.

Pide al partido liberal que, desaparecida aquella extraordinaria fuerza propulsora del Sr. Canalejas, busque la fuerza en la más estrecha unión, necesaria hasta por patriotismo, pues incluso los adversarios reconocen la necesidad de la existencia del partido liberal.

Saluda á las minorías, pidiendo á las oposiciones nada más que una colaboración patriótica.

A la mayoría le pide todo, la más estrecha cooperación, el más compacto apoyo, como lo prestó con entusiasmo al Sr. Canalejas, y que él necesita más porque no puede ofrecer dotes intelectuales que no tiene ni condiciones oratorias de que carece.

Pero, en cambio, ofrece su voluntad firme al servicio del programa y de los principios del partido liberal. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. SANCHEZ DE TOCA habla para manifestar que se congratulará poder felicitar al conde de Romanones el día que deje el cargo.

Declarando que no le cree, se hace eco del equívoco que circula como cosa probada, asegurando que el conde de Romanones, ante el Rey, por sí y por las gentes que le siguen, se negó á prestar la colaboración necesaria hasta para la imprescindible legalización de la situación económica, al Gobierno, tal como quedó constituido á raíz del nefasto suceso, que privó de la vida al que fué tan querido amigo particular y tan estimable en sus relaciones políticas, al no bastante llorado señor Canalejas.

El Presidente del CONSEJO agradece la ocasión que le ofrece el Sr. Sánchez de Toca para negar rotundamente esa versión, que es por completo contraria á sus antecedentes políticos y á su afecto á la Monarquía, y que entendería sería una villanía si á los intereses del partido y de la Nación pospusiera su medio personal.

No cree necesaria más prueba de que no es cierto ese rumor lanzado por ciertas gentes, que el ver sentados en el banco azul los mismos ministros, todos, del anterior Gobierno, y que no estarían seguramente bajo su presidencia.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA rectifica, congratulándose de haber dado ocasión á que se rectificasen esos rumores solemnemente, y en presencia del Sr. García Prieto.

El general AZCARRAGA felicita al conde de Romanones, lamentando la triste causa que le ha llevado á puesto para el que reúne, indudablemente, condiciones.

Ofrece la cooperación del partido conservador.

El Presidente del CONSEJO da las gracias.

También expresan su felicitación al conde de Romanones los Sres. LABRA, POLO Y PEYROLON, conde de CASA VALENCIA Y ABADAL.

A todos da las gracias el Presidente del CONSEJO.

Seguidamente se retira el Gobierno, y salen del salón la mayoría de los senadores.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos, acerca del de gastos de la Sección novena «ministerio de Hacienda», para 1913.

Pasado un rato, entra nuevamente en la Cámara el ministro de Hacienda, y toma asiento en el banco azul.

Comienza la lectura del dictamen, cuya totalidad se aprueba sin discusión.

Abierta discusión por artículos, y después de no ser aceptadas varias enmiendas, sin que las defendan sus autores, se aprueban los capítulos y artículos, quedando el proyecto sobre la mesa para votación definitiva.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las cuatro y media.

EN EL CONGRESO

A las tres de la tarde, las tribunas de la Cámara ya estaban ocupadas por numeroso público; las primeras filas, ocupadas por elegantes damas.

Minutos después penetró en el salón el señor Moret, sentándose en su escaño de costumbre, conversando animadamente con los Sres. Gasset y Quiroga.

A las cuatro y cuarto comienzan á ocupar sus escaños otros muchos diputados, y á la hora de comenzar la sesión no se ve un asiento desocupado.

A los lados de la Presidencia también hay numerosos grupos de ex diputados.

Preside el Sr. Aura Boronat.

Entra el Gobierno en el salón de sesiones á las cuatro y veinte en punto; pero falta el ministro de Hacienda.

Todos los ministros visten de uniforme.

Aprobada el acta, se lee una comunicación con el nombramiento del conde de Romanones para Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (conde de Romanones): Señores diputados: No he de necesitar pronunciar un discurso; me han de bastar breves palabras para explicar la crisis y para explicar mi presencia en este banco.

Un crimen execrable, contra el cual toda protesta parece parva y toda indignación débil, privó á la Patria de uno de sus hombres más ilustres; privó al Gobierno de su jefe bien amado. La bondad de la Corona hace que venga yo, no á reemplazarle, que no tiene reemplazo, modestamente á sustituirle. No tiene reemplazo hombre como aquél, tan extraordinario por todos conceptos. La Providencia había derramado en él todos sus dones, absolutamente todos. Canalejas era de aquellos hombres que la Providencia envía al mundo muy de tarde en tarde. Doble pérdida para la Patria la de un estadista de condiciones tan admirables, que aseguraba el éxito en su gestión de los negocios públicos, y el ser sustituido por hombre de condiciones tan modestas, hombre que no tiene más que una sola, y es una voluntad irreducible para cumplir con su deber; una confianza plena en la sabiduría del Parlamento, y una esperanza de que le acompañarán la ayuda y los consejos de las grandes personalidades que aquí forman la más alta representación del país.

¿Por qué he sido yo el llamado, señores diputados? Ocupaba la Presidencia del Congreso; ocupaba ese alto puesto por designación bondadosa del llorado Sr. Canalejas; lo ocupaba también, aparte los votos otorgados por las minorías, por los votos de esa mayoría, votos por mí muy agradecidos; y resultaba por la Corona la continuación del partido liberal en el Poder, la Corona, en su sabiduría, ha querido enaltecer mi modestísima persona, confirmando con su confianza la confianza que había merecido de todos vosotros. (Muy bien.) No, ciertamente, por mis dotes, que carezco de ellas, y que, en cambio, enaltecen á tantas y tantas ilustres personalidades del partido liberal.

¿Qué significación tiene este Gobierno? Bien ostensible y bien patente está, señores diputados. Este Gobierno, en absoluto, es el mismo que presidió el Sr. Canalejas, y claro es que al ser el mismo, viene aquí con la integridad de su significación; viene para recoger en absoluto la política del Sr. Canalejas. Se compone de personalidades que han prestado al partido grandes servicios, de personalidades que han demostrado grandes cualidades de inteligencia y que me han dispensado el honor, que no agradeceré bastante y que siempre repetiré y proclamaré, de continuar en el Gobierno bajo mi presidencia, supliendo, en defensa de los altos intereses del país, todas mis deficiencias. Este Gobierno, señores diputados, viene á recoger íntegra, absolutamente íntegra, la herencia del Sr. Canalejas, todo su programa político, todo su programa parlamentario; y el estar aquí los mismos ministros que él presidió, es la más formal garantía de que no vamos á abandonar ninguno de los proyectos que figuran en el orden del día, que todos ellos constituyen nuestro programa, como constituirían el programa de nuestro jefe llorado.

Pero deseo que sobre esto no haya ningún equívoco, y quiero hablarlos con perfecta claridad. Siento no tener palabra bastante precisa para que no quede en absoluto duda alguna acerca de cuáles son nuestros propósitos. Los proyectos parlamentarios, á mi entender, pueden dividirse en dos grandes grupos: unos, aquellos que se derivan de compromisos del partido, que forman el programa del partido, que constituyen los ideales del partido y el convencimiento de la persona que está al frente del Gobierno. Estos, en todo momento tiene el Gobierno el derecho de someterlos á vuestra deliberación. Hay otros que traspasan esta esfera y que constituyen proyectos de Gobierno, pero de interés nacional, y respecto de ellos, el Gobierno no tiene el derecho, sino que tiene el deber, de anticiparlos á toda discusión. Ya habréis comprendido, señores diputados, á cuáles me refiero; me refiero al proyecto de Presupuestos, que por la Constitución tienen un plazo fijo para ser aprobado, y me refiero á aquellos otros que derivan de pactos de carácter internacional, que no conviene dejar mucho tiempo entregados á las contingencias y mudanzas de la política.

Constituye para nosotros una verdadera premisa la realización de este plan: primero los Presupuestos y el cumplimiento de esos compromisos que constituye el programa del partido, y después, todo lo demás. (Rumores.) El Gobierno no puede discutir al mismo tiempo otros proyectos que pudieran retrasar un solo día esto, que es para él un deber, y un deber inexcusable.

Claro que vuelvo á repetir lo que antes dije: todos los demás proyectos serán sometidos á vuestra discusión en aquel orden que ya indica su misma situación parlamentaria; los que estén más adelantados se seguirán

discutiendo antes, y los restantes por el orden en que estén en el orden del día.

Y si este es el deber parlamentario del Gobierno, tengo, á mi entender, otro exclusivamente político. He creído que en todo momento era necesaria la unidad del partido liberal, que era necesario mantener la cohesión de todos sus elementos y que no se disgregara ninguno de ellos, y si lo he creído indispensable antes, ahora, habiendo faltado aquella gran fuerza directora y propulsora, que era Canalejas, yo entiendo que es una condición esencial, porque la única manera que en el partido liberal hay de llenar aquel gran hueco es unírnos y apretarnos cada vez más. (Muy bien, muy bien.)

El partido liberal, tengo la seguridad de que todos lo reconocen por igual, es una necesidad para la Monarquía, y una necesidad también para que cada día se arraiguen más y más los principios democráticos, principios democráticos que no pueden sufrir regresión de ninguna clase, principios democráticos que no están reñidos con el mantenimiento del orden, que no están reñidos con el mantenimiento de todos los resortes de Gobierno; antes, y por el contrario, creo que el mantenimiento inexorable de los resortes de gobierno es necesario á los Gobiernos de todos los partidos; pero es muchísimo más necesario, es indispensable á los Gobiernos del partido liberal.

Yo no conozco, señores diputados, otros resortes de Gobierno que la ley, la aplicación de la ley, y entiendo que con que la ley se cumpla y se cumpla por todos, y se cumpla al pie de la letra, hay bastante, hay garantía suficiente, dentro de la actual legislación, para afirmar la tranquilidad social y para mantener el orden público. Este es un deber del Gobierno, y con esto queda trazada toda su política en este banco.

Dirijo un saludo afectuoso y lleno de consideración á todas las minorías. No las pido, porque para ello no tengo derecho, y porque además no estaría justificado, tregua de ninguna clase; no las pido tampoco que abrevien las discusiones, que las discusiones son siempre convenientes, son indispensables para el régimen; las pido aquella tranquilidad y aquella prudencia que constituyen la condición necesaria, la condición indispensable para que la labor parlamentaria sea útil y fecunda.

Y á vosotros, señores de la mayoría, después de un saludo que sale del fondo de mi alma, os pido todo, absolutamente todo aquello que me podéis dar, que todavía, dándome todo, me parecerá insuficiente; ¡tanto es lo que necesito!

Yo requiero vuestra cooperación constante y abnegada, vuestra asistencia diaria; yo requiero desde el fondo de mi alma aquella ayuda que se le presta, llena de intimidad y cariño, no al padre, sino al hermano; quiero que cuando veáis que mi ánimo desfallece, me sostengáis; que cuando veáis que desaliento, me sostengáis también, porque sin vosotros no puedo estar sentado un instante en este puesto. (Muy bien.) Esa mayoría ha dado pruebas en todo momento de tener una conciencia perfecta de sus deberes; en todo instante ha prestado su cooperación y su ayuda al que fué su jefe ilustre, y ha resultado siempre un gran instrumento de Gobierno. En vuestras manos pongo, no la suerte de este Gobierno, que eso vale poco; pongo la suerte del partido liberal; yo estoy seguro de que responderéis á este llamamiento, porque vosotros ponéis por encima de todo vuestro amor á nuestro partido. Yo no puedo ofrecer grandes condiciones, grandes talentos, que no tengo, dotes de elocuencia, de las cuales carezco; no puedo ofrecer más que una firme y decidida voluntad de defenderos y un resuelto propósito de cumplir con todos mis deberes. (Grandes aplausos en la mayoría.)

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Fomento.

El Sr. JORRO apoya una enmienda al capítulo 17, contestándole el Sr. ALONSO BAYON y el ministro de FOMENTO.

El Sr. ROMEO dirige al ministro de Fomento un ruego, que consiste en que se den medios para que sea posible la navegación en las costas del Sur de España y en las gallegas, porque allí está descuidado hasta lo inconcebible cuanto á balizas, sirenas y faros se refiere.

También el Sr. MIRO formula otro ruego relativo al faro del puerto de la Selva en Cataluña.

El ministro de FOMENTO manifiesta que antiguamente España figuraba, respecto á este asunto, á la cabeza de las naciones civilizadas.

Después descuidamos algo esto; pero desde hace unos años se invierten bastantes recursos en cuanto á faros se refiere.

Al Sr. Miró le promete que, dentro de los recursos del presupuesto, se hará lo que desea.

Sin discusión quedan aprobados los restantes capítulos y todo el presupuesto.

Se suspende la discusión del presupuesto y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión á las siete; se da cuenta del resultado de las Secciones; queda aprobado el dictamen del presupuesto de Instrucción pública sobre la mesa, y se levanta la sesión á las siete y cinco.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el tiempo lluvioso correspondiendo las lluvias más intensas á las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.

Las temperaturas no son tan bajas como en los últimos días, pues no se registra mínima alguna inferior á cero, y las máximas varían entre 7 y 10 grados.

Existen marejadas en la costa gallega y golfo de Vizcaya.

Las presiones son altas en toda la Península.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de octubre PESETAS 55.054

Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Teléf. 3.546.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 16, Dia 18. Includes sub-sections: 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 6 por 100 amortizable, Cierre de Barcelona, Bolsin de la mañana, Cierre de Bilbao.

A Josefina Blanco ha reemplazado Conchita Ruiz muy discretamente.

La Srta. Santaularia, que hacía su presentación, en sustitución de la Srta. Gelabert, nos ha parecido por esta primera impresión una actriz excelente.

Para autores é intérpretes hubo muchos aplausos, y á la terminación de los actos segundo y tercero fueron los hermanos Alvarez Quintero llamados á escena con insistencia.

Fué la de ayer, en fin, una función solemne é imborrable.

Y, como antes dije, solamente ha de considerarse como el prólogo de una gran campaña.

El teatro de la Princesa anuncia para muy pronto la resurrección de La noche del sábado, de Benavente, y el estreno de Alceste, de Pérez Galdós. No tardaremos, pues, en aplaudir allí á nuestros dos grandes dramaturgos del día. Y para más adelantar el cartel nos promete obras de Marquina, de Martínez Sierra, de Manuel Bueno, de Linares Rivas, de Guimerá. ¿Se decidirá al fin Jacinto Benavente á estrenar algo? En nombre del arte español hay que pedirselo, y ojalá no sea desatendido el ruego.

CARAMANCHEL

INTERESES GADITANOS

El pleito de la Diputación

Las noticias que hemos recibido de Cádiz acusan haberse reproducido el disgusto por la situación en que se encuentra aquella Diputación Provincial.

Hace tres ó cuatro meses publicamos una extensa información telegráfica en que se refería todo lo ocurrido por cuestiones políticas y se relataban las reuniones de Sociedades y Centros en favor de la buena administración realizada por el actual presidente Sr. Gómez Aramburu, una de las personas de más sólido prestigio de la sociedad gaditana.

Reconociéndolo así el Gobierno, el señor Barroso, después de conferenciar varias veces con el Sr. Aramburu, dictó una Real orden favorable á los deseos de éste y que dejaba á salvo los prestigios de la administración provincial.

Pero ahora dicen desde Cádiz, que, por diferencias políticas, una parte de los diputados, en su deseo de congraciarse con los distritos, han hecho la promesa de imponer á la Diputación una economía de 100.000 pesetas, que ha de disminuirse en los ingresos.

El Sr. Gómez Aramburu, que se encuentra en Madrid y que en Madrid lleva unos cuatro meses defendiendo los intereses de la provincia, se niega á volver á Cádiz en esas condiciones.

Ha hecho el Sr. Gómez Aramburu las siguientes manifestaciones sobre este pleito que es hoy, en Cádiz, la cuestión más grande y de más palpitante actualidad.

«La economía que se quiere introducir provocaría un déficit de cincuenta ó sesenta millones, que vendría á echar por tierra toda obra de nivelación económica y que nos volvería á los tiempos en que se liquidaba con ese déficit.

Para evitar éste, tendría que cerrar la Diputación algunos establecimientos benéficos, como el de Jerez, por ejemplo, y á eso no consentiré que se llegue en el tiempo de mi gestión.

Además, muchos establecimientos de Beneficencia, donde al ser yo nombrado presidente se vestía á los asilados con tela de sacos, amenazan ruina y es urgente su reparación, cosa que no podrá hacerse si los diputados no desisten de su actitud.

Como yo el único apego que tengo á la presidencia está en el deseo de servir á mi país, y como no puedo desertar de ella porque allí obedezco el mandato de mis compatriotas, adopto el criterio de no volver á Cádiz á poseerme, si no se me dan facilidades para seguir mi gestión como hasta aquí, ya que el Gobierno, reconociéndome una recta intención, se ha dignado resolver en favor mío.»

Estas manifestaciones del Sr. Aramburu, que han sido transmitidas á Cádiz, han originado activas gestiones para llegar á una solución conciliatoria, pues el problema planteado afecta hondamente á toda la vida provincial y puede traer un serio conflicto, sobre todo en lo que se refiere á los establecimientos de Beneficencia.

El pueblo de Cádiz espera que el buen criterio se imponga á los intereses políticos, en bien del país.

Una casa con tapices

es el mejor y más agradable refugio contra el frío, encontrándose los modelos más bonitos y elegantes, de los llamados de nudo, hechos á mano y á la medida de las habitaciones, en los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

Los exploradores de España

El domingo pasado realizaron su acostumbrada excursión acampando en los alrededores de Horteaza y efectuando las utilísimas y variadas prácticas que constituyen su plan cultural.

El Excmo. señor duque de Tamames ha recibido expresivo telegrama del ilustre fundador de los Boy-Scouts, y el capitán Iradier la siguiente carta, que refleja los lazos de unión que empiezan á crearse entre nuestros exploradores y sus camaradas del Reino Unido:

«Me apresuro á enviarles las más expresivas gracias por el telegrama que me han dirigido con el fraternal saludo de los Exploradores de España á los boy-scouts de la Gran Bretaña.

Personalmente puedo decirles que estoy encantado de saber que nuestra Asociación en vuestro país está en tan buenas manos, y yo hago votos muy cordiales para que el éxito corone esa obra para bien de las generaciones jóvenes y para crear una simpatía más firme aun entre los muchachos de nuestras naciones respectivas. Aceptad la expresión más sincera de afecto y amistad.—Robert Baden Powell.»

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Uso de uniforme.

Se concede el uso de uniforme del Cuerpo de Equitación Militar a todos los individuos aspirantes aprobados para el ingreso en el mencionado Cuerpo.

Oposiciones.

Se convoca a oposiciones para proveer dos plazas de maestros de taller de tercera de oficio armero.

Gratificaciones.

La de 600 pesetas anuales al oficial segundo de Intendencia D. Aureliano Cid Zavala, y la de efectividad al médico primero D. Juan Serrano.

Sanidad Militar.

Ingresa en la reserva facultativa de Sanidad Militar el sargento de Caballería en reserva activa D. Eduardo Prieto, licenciado en Medicina y Cirugía.

De indumentaria.

Se dispone se sustituya, en la gorra que usan los individuos de tropa de las Secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra el plato de charol por el de paño.

Bastón de mando.

Se concede el uso del bastón de mando al coronel jefe de la Brigada obrera y topográfica de Estado Mayor.

Retiros.

Se concede al auxiliar mayor de Administración Militar D. José García Plaza.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al oficial segundo de Intendencia D. Fernando Pastrana.

Indultos.

Hoy se publica una circular dictando reglas para el cumplimiento y aplicación por las autoridades militares del real decreto de indulto de 17 de octubre último.

Ejercicios de tiro.

Las fuerzas de esta guarnición realizarán ejercicios de tiro en esta semana, por el orden siguiente: Lunes 18, regimiento del Rey. Martes 19, León. Miércoles 20, Madrid, Barbastro y tropa de Intendencia. Jueves 21, Navas, Llerena y Sanidad. Viernes 22, Saboya, Wad-Rás y Ferrocarriles. Sábado 23, Asturias, Covadonga y 2.º Mixto de Ingenieros.

Visitas.

Ayer visitaron al general Luque los generales Ochando, Gálbis, Ampudia y Fridrich.

Supuesto táctico.

Como habíamos anunciado, hoy, martes, realizarán las fuerzas de Infantería de la primera división orgánica un supuesto táctico de doble acción, consistente en el ataque que hará la primera brigada, partiendo de los montes de la Zarzuela, en El Pardo, a la casa de Trofa y posiciones inmediatas, que estarán defendidas por los tercios batallones de Saboya y Wad-Rás.

La tropa saldrá de los cuarteles después del desayuno; empezará el supuesto a las diez; tomarán el primer rancho en el campo, para cuya confección suministrará agua un convoy de la fuerza de Intendencia, y volverán a los cuarteles a tomar el segundo rancho.

Destinos de la Guardia Civil.

Coroneles.—D. Benito Beorlegui Mendizábal, ascendido, al 17.º tercio, de subinspector; D. Carlos Lapuerta Prior, al 10.º tercio, de subinspector; D. Leoncio Ponte Llerandi, al 3.º tercio, de subinspector.

Tenientes coroneles.—D. José Ubago Martínez, ascendido, a la Comandancia de León; D. Justo Pardo González, ascendido, a la de Guadalajara; D. Satorio Planchuelo Anoz, a la de Guipúzcoa; D. Baldomero Navarrete Ríos, ascendido, a la de Cáceres; D. Emilio Martínez Rodríguez, a la de Ciudad Real; D. Miguel Arlegui Bayonés, a la de Avila; D. Juan Urrutia Motta, a la de Oviedo.

De Melilla.

En el ministerio de la Guerra se han recibido noticias de Melilla, que tienen mucha importancia y transcendencia:

«El próximo día 24 de éste, cuarto día de la Pascua de Aid-El-Quebir, se verificará en la fracción de Beni-Bu-Guaron, perteneciente a la kabila de Benisicar, el arreglo amistoso de 205 deudas de sangre, pendientes hace varios años entre las familias de aquellos poblados, a causa de las cuales viven extrañados de sus adueños una gran parte de sus pobladores de la mencionada fracción, temerosos de las terribles represalias que entre sí toman los indígenas cuando las deudas de sangre están pendientes. A este difícil arreglo, por lo complicado que es poner de acuerdo a tan crecido número de familias y lo difícil que resultaba el saldar tan crecido número de tales deudas, por las cuantiosas sumas que exigirían los ofendidos, según la costumbre musulmana, que haría casi imposible el arreglo por los procedimientos usuales, se ha llegado por la afortunada y perseverante intervención del capitán y oficiales de la tercera compañía de las tropas de Policía indígena.

Las ventajas que con esto se alcanzan son positivas, tanto desde el punto de vista moral como del político. En el primero, porque se ve que merced a nuestra eficaz y no interrumpida acción civilizadora, la costumbre de violencia de los indígenas se suaviza cada día más, y en cuanto al aspecto político, porque con la incorporación de los que vivían extrañados de sus casas, el poblado aumenta el número de sus habitantes, precisamente con aquellos que hoy están alojados en nuestro territorio, viendo todos patentemente las ventajas de nuestra intervención. Al acto se dará gran solemnidad, celebrándose fiestas y una comida, a la que concurrirán todas las familias interesadas, que serán presididas por un jefe de Estado Mayor de la Capitanía general, como delegado de ella, y se procurará por todos los medios llevar al ánimo de aquellos indígenas el conocimiento de las ventajas que reciben derivadas de esta convivencia con ellos, siendo esto una prueba más de los beneficios que les viene prestando nuestra presencia en aquellos territorios.»

ASUNTOS DE MARINA

Cuerpo Administrativo.

Han sido sustituidas por Real decreto, en este Cuerpo, las denominaciones de los empleos siguientes:

La de «Intendente», por la de «Intendente general».

La de «Ordenador de primera clase» por la de «Intendente».

La de «Ordenador» por la de «Subintendente».

La de «Comisario» por la de «Comisario de primera clase».

Y la de «Contador de navío de primera clase» por la de «Comisario».

Este cambio de denominaciones es exclusivamente de forma, y por lo tanto, queda en todo subsistente la equivalencia que guardan los empleos a que se contrae con los del Cuerpo general de la Armada, no sufriendo variación las actuales denominaciones de «Contador de navío» y «Contador de fragata».

Destinos de embarco.

Embarca en el cañonero Doña María de Molina el alférez de navío D. Francisco de la Rocha Riella.

Idem en el cañonero General Concha el alférez de navío D. Aurelio Arriaga y Adán.

Idem en el cañonero Marqués de Molins el alférez de navío D. Joaquín Jáudenes y Balcón.

Idem en la Escuadra el teniente de navío D. Joaquín Jacomi y Ramírez de Cartagena.

Jefe de Ferrol.

Ha sido nombrado Jefe instructor de la Comandancia general del apostadero de El Ferrol el capitán de fragata D. Juan C. de Goytia y Lila.

Licencia.

Se concedieron dos meses de licencia al capitán de corbeta D. Ubaldo Seris y Granier.

Gratificación.

Concedese gratificación de destino al capitán de corbeta D. Manuel Bruquetas y Fernández.

Títulos.

Se concedieron títulos de ingeniero torpedista electricista a los jefes y oficiales siguientes:

Capitán de corbeta D. José de Ibane y Méndez de Castro.

Teniente coronel de Artillería de la Armada D. Cándido Montero y Belandro.

Teniente de navío D. Enrique Rodríguez.

Alférez de navío D. Tomás de Azcárate, D. Francisco Alonso Riverón, D. Antonio A. Pérez y Chacón, D. Luis Piñero Bonet, D. Rafael Ramos Izquierdo, D. José María Vázquez y Baralt, D. Francisco Suerte y Durán, don Rafael García Rodríguez, D. Pedro Fontela Maristany, D. Luis Monreal Pilón y D. Francisco Duarte y Durán.

Movimiento de buques.

Fondeó en Cádiz el transporte Almirante Lobo.

Salió de Melilla el crucero Río de la Plata.

Llegó a Cádiz el cañonero Ponce de León.

Fondeó en Palma de Mallorca el cañonero Nueva España.

Llegó, volviendo a salir, el cañonero Recalde, fondeando después en Algeciras.

Entró en Cádiz, continuando para el arsenal de la Carraca, el cañonero Vasco Núñez de Balboa.

Llegó a Alicante el cañonero Temerario.

Fallecimiento.

Falleció en San Fernando el coronel graduado, comandante, capitán de infantería de Marina, D. Juan de Aguilar y Rodríguez.

PLATA ARTISTICA

Están llamando poderosamente la atención los preciosos artículos de plata, objetos para regalo y joyería de la conocida Casa de Carlos Serrano, Alcalá, 14, e Infantas, 27.

LOS DEL INQUILINATO

Nueva denuncia.

El cerrajero José López Vega, que tiene su establecimiento en la calle de Piamonte, núm. 23, y que paga de alquiler 37,50 pesetas mensuales, ha sido embargado por no pagar el impuesto de inquilinato.

Vega denunció el caso, haciendo constar que el agente ejecutivo municipal se presentó en su casa pretendiendo que le hiciera efectivos dos recibos.

El cerrajero se negó, por no pagar las 50 pesetas mensuales y estar, por consecuencia, exento del tributo.

Estas razones no debieron convencer al del impuesto, y al día siguiente se personó, acompañado de dos guardias, y procedió a embargar la máquina de taladrar, única que había en el modesto taller.

Cuando se preparaba el industrial a hacer la oportuna reclamación, se ha vuelto a presentar el mismo agente, con todo su acompañamiento de guardias y carro para cargar lo que se proponía llevar embargado.

Por segunda vez se hizo la diligencia de embargo, y el desgraciado cerrajero se ha quedado hasta sin martillos.

Anoche presentó una segunda denuncia, que le ha sido admitida.

Señor alcalde, ¿es posible tolerar por más tiempo los procedimientos inauditos de los recaudadores del impuesto de inquilinato?

El hecho que acabamos de referir clama al cielo.

¿No hay modo de meter en cintura a quienes pisotean la ley tan torpemente y proporcionan a los vecinos molestias que no tienen por qué sufrir?

Siempre inofensivo

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

ALCANCE POLITICO

El día de mañana se verificó en la Presidencia el acto de presentar al conde de Romanones todos los Comités liberales de Madrid.

Los presidia el Sr. Vincenti.

Este, en un discurso breve, pero sentido, protestó primero contra el atentado, dedicando un cariñoso recuerdo al Sr. Canalejas, y expresó después su adhesión al conde de Romanones.

«No sentimos—dijo—tibiaza en el credo del partido; lo que sentimos es tristeza en el ánimo, y no rectificamos ese credo político, porque rectificarlo sería poner sobre la tumba del Sr. Canalejas un epitafio indigno de aquel gran hombre público; sería tanto como decir que había estado equivocado en vida.»

El Sr. Vincenti terminó expresando su creencia de que el conde de Romanones será un continuador de la obra de Canalejas.

El conde de Romanones le contestó, teniendo al principio sentidas frases dedicadas a la memoria del Sr. Canalejas.

Dijo que agradecía mucho la manifestación de que era objeto, y recordó que siempre que se contó con los Comités se logró el triunfo, como se fracasó al no contar con ellos.

La nota más interesante del discurso del conde fué la siguiente:

«Pero de lo que no debe hablarse en estos momentos—dijo—es de adhesiones personales; no se deben tener más miras que las del partido, y creo que estamos ahora en el momento preciso en que se deben concentrar todas las energías para dar mayor fuerza al partido y para lograr los fines que éste persigue en bien de la Patria.»

El acto de la presentación de los Comités fué de importancia por la nutrida representación que éstos enviaron.

Después de la presentación de los Comités liberales de Madrid, recibió el conde de Romanones a los periodistas.

No les informó de la visita porque los reporters habían tenido ya antes ocasión de informarse detalladamente, por los mismos concurrentes a ella.

Dijo el Presidente que había despachado con el Rey, a cuya firma sometió un proyecto de ley sobre el envasado de los vinos; es un proyecto que, por afectar a más de un departamento, corresponde su firma a la presidencia.

Al hablar de que por la tarde se presentaría el Gobierno a las Cámaras, dijo que no pensaba hacer un discurso.

De mí—agregó—no se pueden esperar discursos; hablaré con mi estilo; seré preciso, conciso, pero muy elar, para que mis palabras no dejen la menor sombra de duda.

Terminó el conde diciendo que espera que el tiempo, que es un gran sedante, lo encante todo, y afirmando que la misma conmoción que la tragedia produjo, no sólo en España, sino en el mundo entero, prueba que España no es una nación muerta.

Por las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, los estudiantes han entrado en clase en los centros docentes de las capitales de provincias, resultando inexactos, por lo tanto, los rumores de huelga general que habían circulado.

Han llegado ayer muchos diputados de la mayoría liberal, y los que todavía se hallan fuera de Madrid han anunciado que llegarán hoy.

El Gobierno no tenía ayer mañana notificación oficial de la interpelación política que piensa hacerle en el Congreso el ex-ministro Sr. Urzáiz.

La mayoría del Senado oyó con expectación el comienzo del discurso del nuevo jefe del Gobierno, asintió luego a sus más interesantes declaraciones y concluyó por aplaudirle.

Aunque a la cabeza del banco azul se nota mucho el vacío del Sr. Canalejas, como orador de soberana elocuencia, en el sentir general ha estado muy hábil el conde de Romanones en su discurso de presentación al Senado y sobre todo al contestar a las frases de triple intención del Sr. Sánchez de Toca, acogiendo el rumor de la Prensa de que no prestaría su concurso para la aprobación del presupuesto y del Convenio con Francia, si no se le confiaba la Presidencia del Gabinete.

Las representaciones de las minorías estuvieron corteses y patrióticas, y el discurso del Sr. Abadal parecía decir que el proyecto de Mancomunidades era un compromiso del Sr. Canalejas.

El Gobierno cruzó luego el estrado presidencial, y muchos senadores atajaron al Presidente del Consejo para felicitarle.

Detrás iba el Sr. García Prieto, quien, a su vez, recibió muchos apretones de manos verdaderamente efusivos.

La concurrencia de senadores a la sesión fué numerosa.

Los senadores que representan las Universidades se han reunido para cambiar impresiones sobre el presupuesto de Instrucción pública.

En la sesión próxima formulará una pregunta en el Senado el Sr. Junoy, sobre los trabajos que ya ha realizado la Comisión de Mancomunidades para dar dictamen.

Acercó de este asunto ha declarado el presidente de la Comisión, Sr. Rodríguez, que ésta no había pedido plazo para emitir, y que el Gobierno es quien tiene interés en que se demore algunos días.

Antes de la sesión del Senado conferenciaron en la sala de ministros el Presidente de la Cámara y el señor conde de Romanones.

Regresaron en el expreso de Barcelona los Sres. Junoy y Cambó.

Acompañados del Sr. Abadal, que los esperaba, se dirigieron aquellos, desde la estación, a la Presidencia del Consejo.

Conferenciaron con el señor conde de Romanones, a quien expusieron sus deseos res-

pecto del proyecto de Mancomunidades.

El jefe del Gobierno, ante las manifestaciones que le hicieron, rogó aplazasen hasta hoy la pregunta que le había sido anunciada en la Alta Cámara por el Sr. Junoy, con objeto de hablar, con anterioridad al debate que dé lugar, a sus compañeros de Gabinete.

Aquellos accedieron al ruego.

Una Comisión de pescadores de Galicia ha conferenciado con los Sres. Montero Ríos, Montero Villegas y Calbetón sobre el proyecto que prohíbe la pesca nocturna de la sardina.

En el día inmediato informarán ante la Comisión que entiende en el asunto.

En la Cámara Popular, desde los primeros momentos, se observó una gran concurrencia, hasta el punto de que antes de empezar la sesión estaba el salón rebosante de diputados y senadores.

No hay que decir que en las tribunas no quedaba ningún vacío.

Minutos antes de las cuatro y media abrió la sesión el Sr. Aura Boronat; entró el Gobierno en el salón, ocuparon sus sitios los ministros, y el Presidente, señor conde de Romanones, se levantó a usar de la palabra.

Después de sentidísimas palabras a la memoria del Sr. Canalejas y de una protesta enérgica contra el execrable crimen de que ha sido víctima, el conde de Romanones, en términos de gran modestia, con una discreción elogiada por cuantos le oían, explicó la solución que ha tenido la crisis, por la circunstancia de ser él el presidente del Congreso, y de haber querido, sin duda, la Corona ratificarle con su confianza la que en él pusieron los votos de los diputados.

La nota saliente de su discurso ha sido la afirmación de que el Gobierno recoge absolutamente íntegra la herencia política y parlamentaria del gran Canalejas, que desarrollará dando la natural preferencia a los presupuestos y a la ratificación del Tratado con Francia.

La Comisión del Senado que entiende en el Código minero ha acordado prorrogar la información por los días jueves, viernes y sábado próximos.

Las secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, han nombrado las Comisiones siguientes:

Proyecto de Ley del Senado sobre bases para la de Reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada.—Sres. Martínez de Velasco, Salvatella, Belaunde, Sabater, Cantos, Quirós y marqués de Inclán.

Proposición de Ley concediendo antigüedad de 28 de octubre de 1904 al capitán de corbeta D. Antonio de Castillo y Romero.—Sres. Argüelles, Barber, Raboso, Gullón, Llorens, Rosales y Cobian.

También autorizaron la lectura de las proposiciones de ley siguientes:

Autorizando al Gobierno para emitir 2.124 millones de pesetas nominales en títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100. Autor, Sr. Mila.

Autorizando al Gobierno para acuñar moneda de siete céntimos. Sr. Romeo.

Autorizando la concesión del ferrocarril eléctrico subterráneo Suroeste-Noroeste de Barcelona-Sans a San Martín-enlaces y estaciones centrales. Sr. Beltrán y Musitu.

Idem sobre ingreso de los relatores sustitutos en el Secretariado de los Juzgados. Sr. Cruells y otros.

Idem declarando de interés general los puentes de Vicedo y Ciprián (Lugo). Señor Soto Reguera.

Idem concediendo el bronce necesario para el monumento que se ha de erigir en Alcoy a D. José Canalejas. Sr. Rey y otros.

Idem autorizando la concesión de un ferrocarril económico de la línea de Alcoy al puerto de Gandía a Cullera. Sr. Igual y otros.

Después de la sesión del Congreso continuaron los comentarios.

Los representantes de las minorías justificaban su silencio, diciendo que desde el instante en que el señor conde de Romanones mantenia como programa suyo el del señor Canalejas, nada tenían que objetar al discurso y nada tenían, por tanto, que decir.

El señor conde de Romanones estuvo recibiendo visitas hasta el momento de abandonar la Cámara.

Para hoy, el plan acordado en el Congreso es: votación de Presidente, discurso de éste, votaciones definitivas de proyectos pendientes y discusión de Presupuestos.

Se cree que se reúnan los jefes de minorías con el nuevo Presidente de la Cámara para acordar la fecha en que haya de tener lugar la sesión neocológica.

Se tiene como descontado que será el miércoles.

La Comisión de Presupuestos del Congreso último el dictamen del presupuesto de Instrucción pública.

Se lleva a éste la escala gradual para catedráticos de Institutos y Escuelas de Comercio, con la compensación para el Estado de los quinquenios y derechos de exámenes que dejarán de percibir dichos catedráticos en lo sucesivo.

Esta modificación se debe principalmente a la iniciativa de los conservadores y de los radicales.

Llévase también un crédito de 100.000 pesetas para nuevos establecimientos de enseñanza en Canarias, en cumplimiento de la ley orgánica aprobada.

Para ello no figuraba en el presupuesto más cantidad que 40.000 pesetas.

Tanto una como otra modificaciones se han introducido con la consulta y aprobación previa del Gobierno.

Para dentro de breves días se anuncia una pequeña combinación de gobernadores civiles.

La información acerca de los ingresos ha sido aplazada hasta mañana, a las tres de

la tarde, no verificándose por la mañana en atención a celebrarse los funerales por el Sr. Canalejas.

El interés político está fijo en la sesión de hoy del Senado.

El Gobierno, como ya se ha dicho, ha aceptado la interpelación del Sr. Junoy y contestará a ella el señor conde de Romanones, afirmando que mantiene el compromiso con Mancomunidades, pero declarando al propio tiempo que no puede darle preferencia relación a los presupuestos y a la aprobación del Tratado con Francia, cuestiones toda prioridad.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45 Se venden en buenas condiciones pianos y pianolas.

Los retratos de los anarquistas

Toda la Prensa madrileña ha publicado la noticia de que el criminal Manuel Pardiñas llegó a España, desde Francia, a principios de noviembre, acompañado por otro individuo encargado de llevar a cabo otro atentado contra un personaje cuyo nombre también se ha publicado.

Centenares de veces se ha citado el nombre de este anarquista; se ha llegado a decir que la Policía está en posesión de su fotografía; que está fichado, y, al fin, que se conocen toda clase de detalles con respecto a su vida en el extranjero y sus intenciones en España.

Ahora bien; si es verdad que estos detalles están en posesión de la Policía; si efectivamente tienen archivada su fotografía, se puede preguntar: ¿Qué objeto persiguen en las altas esferas policíacas escondiendo cuidadosamente toda esta información, en vez de darla a la publicidad?

¿Es posible que esta Policía dude por un momento la eficacia de la publicidad y la gran ayuda que le puede prestar en estos tristes momentos la Prensa de toda España? ¿Es que ellos creen, obrando de manera diametralmente opuesta a los procedimientos empleados por la Policía extranjera, que el mejor modo de dar con los huesos de este «periglioso anarquista» es el de tener todos estos detalles herméticamente cerrados en algún cajón y rodeados por un misterio inexplicable?

No es necesario hacer más que citar el caso del célebre criminal doctor Crippen, aquel dentista que en Londres hace poco tiempo desuartizó a su mujer enterrando sus restos en su jardín, cubiertos de cloruro de cal. Dicho criminal logró escapar; su pista se perdió por completo; casi se había abandonado toda esperanza de poderle encontrar a pesar de los esfuerzos de los detectives de Londres, ayudados por el célebre doctor Conan Doyle.

¿Qué hizo la Policía de Londres en ese trance? ¿Escondieron por acaso la fotografía de Crippen? De ninguna manera. Aprecian el valor de la publicidad, acudieron a la Prensa y publicaron en periódicos como The Daily Telegraph, Daily Mail, Daily Graphic, la fotografía de Crippen y de su amante, con el resultado de que aquel miserable fué cogido en Canadá, al desembarcar del buque en que escapó.

Una vez publicada en Londres la fotografía, ésta fué copiada por la Prensa de Francia, Alemania y Bélgica, como nota de actualidad. Se llegó a saber que Crippen estaba en Amberes; no le molestaron los agentes, sino le dejaron embarcar para poder así comunicarse su paradero a la Policía canadiense y conseguir su captura en territorio inglés.

Casos como el de Crippen se pueden citar por centenares; recientemente la Prensa francesa prestó un gran servicio a la Policía de París publicando las fotografías de todos los individuos que componían la banda de Bonnot y se recordará bien que en menos de tres semanas todos quedaban muertos ó en manos de la justicia.

HUELGA ORIGINAL

En vista del trato poco cuidadoso a que le someten muchos de sus propietarios, el dinero ha decidido marcharse del cajón abierto de bastantes comercios al detall. Si cupiera una estadística, la cifra aterrara.

La sana administración que establece la registradora «National» es el único remedio. Más de un millón de comerciantes así lo afirman.

Informes gratis, Preciados, 11.

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero celebró ayer sesión este Centro provincial.

Léese el acta de la anterior por el secretario interino de la Mesa, Sr. Soria, y queda aquella aprobada.

Se da cuenta de haber retirado la fianza D. Idefonso Gómez, adjudicándose el arrendamiento provisional de la Plaza de Toros a D. Julián Echegarria.

Queda sobre la mesa la relación de las cuentas rendidas por Sr. Clemente Andonegui, relativas a la inversión de las 2.500 pesetas recibidas como donativo de «El Imparcial» para costear los gastos de viaje y estancia de aislados en el Senatorio de la Pedrosa (Santander).

Son aprobados varios acuerdos adoptados interinamente en el pasado período por la Comisión provincial correspondiente al negociado de Beneficencia.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas, y el Sr. Caballero ruega a la presidencia y a la Corporación estudie detenidamente el contrato que ha de extenderse, relativo a la estancia de dementes en el Manicomio de Cienpueños, cuyas estancias corren a cargo de la Diputación, así como suplico que la Comisión nombrada al efecto dictaminase acerca de las denuncias por él hechas, antes acerca de las denuncias por él hechas, en lo que respecta al Hospicio de Madrid.

El presidente contestó cumplidamente a dichos ruegos, en consonancia con lo expuesto por el Sr. Caballero.

Y se levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo el eminente doctor D. Eulogio Cervera, que ha estado gravemente enfermo con una pulmonía gripal, se ha ya por completo restablecido, y ha vuelto a reanudar sus trabajos quirúrgicos.

Muy de veras nos felicitamos del restablecimiento de nuestro querido amigo, y cuantos conocen al ilustre cirujano se felicitarán también, pues hombres del valer del doctor Cervera deberían estar siempre en plena salud, para bien de la Humanidad y de la Ciencia.

Nuestro distinguido amigo el auditor general de la Armada y ex gobernador de Valencia D. Joaquín Moreno, ha salido ayer tarde para Ferrol, con el exclusivo objeto de asistir a los solemnes funerales que el próximo día se celebrarán allí por el alma del ilustre de aquel pueblo D. José Canalejas. El Sr. Moreno lleva la representación de la señora viuda del nunca bien llorado hombre público.

Después de larguísima enfermedad, ha fallecido el oficial de Secretaría del Congreso Sr. Vivanco. Era muy querido de sus compañeros y de cuantos le trataban, por sus excelentes prendas personales. Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 a 5. Preciados, 25. El sábado se celebró en la parroquia de San Ginés la boda de la bella señorita Julia Soto Rodríguez con D. Antonio Taboada del Ojo. Fueron padrinos los padres de la novia, D. Guillermo Soto y doña Julia Rodríguez. Deseamos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

La Sociedad titulada La Central de Camareros celebrará junta general extraordinaria el día 20 del actual, a las once de la noche, para tratar de asuntos administrativos.

Por aclamación ha sido nombrado académico de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba el prestigioso capitán de la Guardia civil y culto escritor D. José Osuna Pineda, gerente del «Diario de Córdoba».

La secular Academia cordobesa recompensa a la asidua y brillante labor realizada por el Sr. Osuna Pineda en el periódico, en el libro y en la tribuna en favor de la cultura nacional y en defensa de las instituciones militares.

Enviamos a tan distinguido compañero nuestra cordial enhorabuena. La Sociedad Geográfica (León, 21) se reúne el martes 19 del actual, a las seis de la tarde, para oír la conferencia que dará don Jerónimo Becker sobre la «Tradicción colonial de España». La sesión será pública.

La Comisión mixta de doctores y alumnos de Medicina, presidida por el doctor Albiñana, ha visitado a los señores Presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernación, entregándoles las conclusiones aprobadas en el mitin de Lux Edén, que son las mismas del Congreso Nacional de Sanidad Civil.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1. Terminada la sesión, se reunirá la Sociedad en junta general extraordinaria.

En la Tenencia de Alcaldía del Centro, y a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, se encuentran depositados un bolsillo con una pequeña cantidad en metálico y otro objeto, y unos lentes, encontrados en la vía pública.

El cocherito Antonio Alarcón, de veintiocho años, se cayó del pescante del coche que guiaba, causando lesiones graves y la fractura de dos costillas. Intoxicaciones. Tomasa Torres, de cuarenta y siete años, casada, con domicilio en la calle del Espíritu Santo, núm. 29, se intoxicó con sublimado, que confundió con otro líquido. Su estado es grave.

También María Gallardo, en su domicilio, Cardenal Cisneros, 48, bebió un buen trago de una solución de permanganato potásico, que confundió con vino. Después de socorrida en la Casa de Socorro de Chamberí pasó a su domicilio en estado satisfactorio. Pequeño incendio. En la calle de la Sierpe, núm. 4, almacén de hierros, se declaró un incendio que careció de importancia. El servicio de bomberos no tuvo necesidad de actuar.

El niño, de siete años, Antonio Mogardó Rodríguez, fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio de una herida en la cara y diferentes contusiones, que se produjo jugando con otros pequeños en el paseo del Rey. Atrapello. Leandro Alonso, de sesenta y dos años, ceptero, fué atropellado por un carro en el paseo de la Virgen del Puerto. Varios transeúntes recogieron al herido, que fué asistido en la Casa de Socorro de Palacio. Resultó con graves heridas en ambas piernas. El carretero, Gabriel Fernández Castro, fué detenido. La manga perdida. Julio Torato llevaba bajo el brazo una hermosa manga de las que se usan para regar, completamente nueva.

Al pasar por la Glorieta de Atocha, la pareja de servicio en aquel sitio, que se fijó en él, le llamó para que explicara la procedencia de aquello. Pero Julio echó a correr, y en su huida perdió la manga de riego. Mientras uno de los guardias recogía la manga perdida, el otro corría tras él hasta alcanzarle. Julio no dijo más que se la había encontrado, sin explicar dónde ni cómo. Por lo raro del caso, fué conducido a la Comisaría correspondiente. Por hablador. M. Jean Arbiy, director de una Academia de idiomas, despachó a uno de sus ordenanzas porque se entretiene en hacer la apología de Párdinas y en aconsejar a los alumnos que leyeran libros anarquistas. Claro es que no le hacían caso. Pero el exceso de charlatanería del ordenanza y las teorías que sustentaba perjudicaban el crédito del establecimiento y M. Jean decidió echarle a la calle. El ordenanza le reclamó una cantidad que se negó a entregar el director y entonces quiso vengarse amenazando de muerte a monsieur Jean. Este ha presentado la correspondiente denuncia y el terrible anarquista ha sido detenido. No por anarquista, sino por amenazas de muerte.

AGUA DE CABREIROÁ La más litínica de España.

LOS TEATROS

COMEDIA.—El miércoles se pondrá en escena la aplaudida comedia Las de Caín. El jueves, a las cuatro y media de la tarde, segunda matinée, Las de Caín. Por la noche no hay función. Apolo.—En este teatro hará su presentación el miércoles próximo en las secciones primera y tercera, un número musical de gran atracción y novedad, que seguramente será el regocijo de chicos y grandes, a juzgar por los informes adquiridos. Se trata de un espectáculo de variedades presentado por miss Maud Rocher, del cual forman parte 24 monos, que ejecutan diversos ejercicios de music-hall. Proceden del teatro Alhambra de París y han trabajado con éxito extraordinario en los principales teatros y music-halls de América y Europa. Novedades.—El viernes de la presente semana se estrenará la primera obra de las que la Empresa tiene preparadas para ser estrenadas y representadas exclusivamente en la sección vermouth. La Venus moderna, que así se titula la nueva obra, es un sueño fantástico en un acto y seis cuadros. Para La Venus Moderna, los Sres. Gallo y Ripoll han pintado varias decoraciones. La Venus moderna, como ya hemos anunciado, y hoy repetimos, se representará solamente en la sección de las seis de la tarde. La segunda obra que la Empresa prepara para ser estrenada en la sección vermouth, es original de aplaudidísimos autores, y lo mismo que en La Venus moderna, se estrenará nuevo decorado. Martin.—Continúa representándose con éxito extraordinario la obra titulada Lo que manda Dios, agotándose las localidades en todas las representaciones. Esta obra ha sido un triunfo para la compañía y para la Empresa, pues seguramente se hará centenaria en los carteles. Se repiten todos los números que ya se han hecho populares. La reprise de la aplaudida obra A fuerza de puños, ha sido un nuevo acierto, alcanzando el mismo éxito que la noche de su estreno. La interpretación fué excelente, distinguiéndose notablemente las Sras. Oliverri y Vela y los Sres. Oliverri, que fué ovacionado varias veces, y Guillet, Serrano, Balsalobre, Blancas y demás artistas. La Sra. Romero discretísima como siempre. Continúan los ensayos de las obras nuevas Orgullo de raso y La novia del torero.

FOTOGRAFIA SIUL

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29 TELEFONO 3.061.—HAY ASCENSOR

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El «Montevideo». CADIZ. (Lunes, noche.) Ha fundeado en este puerto, procedente de la Habana y Nueva York, el vapor correo Montevideo. Ha hecho su travesía sin novedad. Los temporales. LOGROÑO. (Lunes, noche.) A causa del temporal de lluvias el Ebro ha experimentado una enorme crecida. En Haro pasa tres metros de su nivel ordinario. Con motivo de la crecida, las fábricas de electricidad han sufrido averías. La población ha quedado a oscuras.

LA MUERTE DE CANALEJAS

EN ALICANTE. ALICANTE. (Lunes, noche.) Han fracasado las gestiones que se realizaban para organizar un tren especial a precios reducidos, con billete de ida y vuelta, a Madrid, con objeto de trasladarse las numerosas Comisiones representando a Centros y entidades y los muchos particulares que se hubiesen unido para asistir a los funerales costeados por el Gobierno en sufragio del alma del Sr. Canalejas. El precio calculado por la Compañía de ferrocarriles para poner el tren especial excede de lo que se había calculado para hacer realizable el propósito. Sin embargo, irán nutridas Comisiones para rendir el póstumo tributo al llorado protector de Alicante.

EN LOGROÑO

LOGROÑO. (Lunes, noche.) A propuesta de los concejales liberales ha acordado el Ayuntamiento dar el nombre de Canalejas a una calle principal. Pronunciaron sentidos discursos el alcalde, Sr. Muñoz, y los concejales Sres. Muro y Reboiso. Se levantó la sesión en señal de duelo. El miércoles se celebrarán en Haro solemnes funerales, costeados por el Ayuntamiento. EN SANTANDER. SANTANDER. (Lunes, noche.) Al anocheecer ha terminado la reunión de los liberales de esta provincia. Han acordado los reunidos que una Comisión, compuesta por el alcalde y los señores Agüero, Zorrilla, Pardo y San Martín, marche a Madrid para asistir a los funerales en sufragio del alma del Sr. Canalejas, llevando la representación del partido liberal de la provincia. La jefatura de partido. Después de la reunión referida se celebró otra de los Comités provincial y municipal del partido liberal, y acordaron éstos, a propuesta de D. Leopoldo Pardo, reconocer como jefe del partido liberal al conde de Romanones, dirigiéndole un telegrama en dicho sentido.

EN CASTELLÓN

CASTELLÓN. (Lunes, noche.) La Junta de Obras del Puerto, en sesión celebrada hoy, ha acordado hacer constar en acta su sentimiento por la muerte del Sr. Canalejas, que tantos beneficios otorgó a dicho organismo para su mayor desenvolvimiento, y protestar del asesinato. También se ha reunido hoy el Circolo Mercantil, y ha adoptado idéntico acuerdo. EN VALENCIA. VALENCIA. (Lunes, noche.) A las seis de la tarde se ha reunido la Diputación provincial. El presidente y los jefes de minorías de todos los partidos han protestado enérgicamente del asesinato del Sr. Canalejas. Se ha acordado hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación, contribuir con 1.000 pesetas a costear los funerales que por el alma de Canalejas se celebrarán en la catedral y levantar la sesión en señal de duelo, como así se ha hecho. EN MIRANDA DE EBRO. MIRANDA. (Lunes, noche.) En la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento, después de leída y aprobada el acta de la anterior, propuso el alcalde, Sr. Arbizar, que se acordase conste en acta la más enérgica protesta de la Corporación por el atentado de que ha sido víctima el Sr. Canalejas, cuya personalidad elogió, tanto como político como por su esclarecido talento, demostrado en todos los órdenes. El Sr. Gómez, de la minoría conservadora, se adhirió a la moción de la Alcaldía y condena el acto brutal perpetrado en la persona del jefe del Gobierno. Los representantes de las demás minorías expresaron su asentimiento, y se levantó la sesión en señal de duelo.

EXTRANJERO

Medidas contra el cólera. PARIS. El Gobierno ha comenzado a adoptar medidas en evitación de que pueda ser importado en Francia el cólera, que tantos estragos causa en Turquía. El Papa y los obispos franceses. Un telegrama de Roma anuncia que Su Santidad Pío X ha recibido en audiencia a los obispos franceses. Les ha recomendado la más estrecha unión y el acatamiento absoluto a las decisiones del Pontificado. Desaparición comentada. Es comentadísima en París la desaparición de M. Wedzen, de quien hace días no se sabe nada, y se teme haya sido víctima de algún atentado criminal. M. Wedzen es un rico industrial, propietario y administrador de muchas casas, hombre conocidísimo en el mundo de los negocios. Cuantas gestiones se han hecho en su busca han resultado inútiles. La Policía sigue trabajando en averiguación del paradero de M. Wedzen. Sarah Bernardt. Procedente de Londres ha llegado a París la ilustre trágica Sarah Bernardt. En breve emprenderá una excursión artística a la América del Norte. Caída de un aviador. De Juvisy comunican que el aviador Bobba cayó de una altura de 50 metros. Se encuentra gravemente herido. Las murallas de Carlos V. En unas excavaciones que se están practicando en París han sido hallados restos de las murallas llamadas de Carlos V. Datan del año 1360. Robo en un convento. De Vichy telegrafían que llegado la pasada noche ha sido robado el convento de franciscanos de aquella ciudad. Los ladrones pudieron llevarse muy poco: algunas medallas y objetos correspondientes a una imagen de la Virgen. Un discurso de Mr. Taft. Cablegramas de Nueva York dan cuenta de un discurso pronunciado por el Presidente de la República, Mr. Taft. Ha dicho que lamenta mucho no haber podido ratificar, durante su presidencia, los Tratados de comercio. Después ha solicitado, a favor de los Presidentes de la República norteamericana, para cuando dejen de serlo, el establecimiento de una pensión, a título de retiro, que les permita vivir con la dignidad correspondiente al cargo altísimo que han desempeñado. Toros en Méjico. MEJICO. En Guadalajara se han lidiado toros de Guanamá, que resultaron mansos.

MUCHOS TUVIERON QUE SER DEVUELTOS AL CORRAL

Moreno de Algeciras y Llavero, que eran los encargados de estoquearlos, estuvieron superiormente toreando y matando. Choque de trenes. PARIS. El rápido de Calais ha chocado con una locomotora. Del choque han resultado un muerto y varios heridos. La línea quedó interrumpida. EL PROCESO ROSENTHAL. Escándalos policíacos. PARIS. Cablegramas llegados hoy de Nueva York refieren que continúan las averiguaciones de escandalosos hechos cometidos por la Policía y que se van conociendo con motivo de la instrucción del proceso a que dió origen el asesinato del jugador Rosenthal. Últimamente ha hecho revelaciones sensacionales un sujeto muy conocido entre la gente maleante. Cuenta que la Policía, durante mucho tiempo, ha estado prestando ayuda a los autores de grandes crímenes y de importantes robos. Algunos de éstos, si no eran preparados por la propia Policía, eran al menos utilizados por ella para su lucro. El autor de estas declaraciones ha demostrado su afirmación con la referencia puntual de algún hecho concreto. De ellos el más importante es el que sigue: Un día les fueron ofrecidos a unos ladrones 75 dólares por robar un establecimiento. Convencidos de que podían realizar impunemente el hecho, toda vez que la Policía estaba en el secreto, abrieron con toda tranquilidad la puerta. Ocupados estaban los ladrones en la faena de coger cuanto pudieran haber a mano en la casa asaltada, y de lo cual naturalmente habían de entregar la parte mayor a la Policía, cuando ésta se presentó de improviso en actitud de sorprender a los que estaban realizando el robo. Se apoderaron los policías de la suma de 75.000 francos que ya los ladrones tenían recogida para llevarse y trasladaron a los sorprendidos a la Cárcel. Los policías se quedaron con la citada suma y en el atestado hicieron ver que se la habían llevado los detenidos. Estos no se habían quedado ni un sólo franco y tampoco les fueron entregados los 75 dólares ofrecidos por la comisión del robo. Hechos de esta naturaleza se van descubriendo muchos y ello es causa de que aumente por momentos la indignación que al público causan semejantes escándalos.

LA MUÑECA PARISIÉN

FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 55. Abrigos para señora desde 20 pesetas. ESPECIACULOS. EL CARTEL DE HOY. REAL.—8,30.—(Función tercera de abono, segunda del turno segundo).—Melisóteles. ESPAÑOL.—9.—(Popular, con rebaja de precios).—El místico. COMEDIA.—9,15.—Dora. FRANCESA.—6.—(Función especial, precios especiales).—Malvaloca. LARA.—6,30.—El pobrecito Juan y La familia de la Sole ó el casado casa quiere (doble).—9,30.—La familia de la Sole ó el casado casa quiere.—10,30.—El año de Buridán (3 actos, doble). APOLO.—6,15.—Los molinos cantan... (3 actos, doble). 10,15.—La damisela de Montbijou (estreno).—11,45.—Las mil y pico de noches. PRICE.—9,30.—(Repartición de Sagi-Barba).—La viuda alegre. GRAN TEATRO.—7.—La hija del mar.—9,30.—Las hijas de Venus.—11,15.—La generala (doble). ESLAVA.—6.—Princesitas del dólar.—10,30.—Petit café. COMICO.—6,30.—La Mary-Tornes (doble).—10,45.—Lances de amo y criado (2 actos). CERVANTES.—6,30.—Las cosas de la vida (2 actos). 10.—La nicotina.—11.—El centenario (3 actos, doble). NOVEDADES.—6.—El golfo de Guinea.—7,15.—La nobleza de un querer.—9.—El barrio de la Viena.—10,15.—El chico del café.—11,30.—El golfo de Guinea. MARTIN.—6,30.—El fin del mundo.—10,30.—A fuerza de puños.—11,45.—Lo que manda Dios. IMPERIAL.—4,30.—Películas.—5,30.—Los pretendientes. 6,30.—Los monigotes y El ama de la casa (especial).—8,30.—Películas.—9,30.—San Rufino, mártir.—10,30.—El matrimonio interino (especial). LATINA.—6.—Los convidados de piedra.—7,30.—El método Górriz.—10,15.—La República del amor.—11,30.—El príncipe celoso. SALON REGIO.—(Cinema-Teatro).—Maravillosas escenas animadas.—Notable sexteto.—Sección continua a 4,30 a 12.—Jueves y domingos, matines con regalos.—Los viernes, por la tarde, moda.—Exito: «Por su palabra de honor». PRINCEPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunes, por la tarde, gran moda; jueves y domingos matinee infantil, con regalos.—Exito: La pesadilla «Reviata Pathé»; en breve, «El dueño de la herrería». TRIANON-PALACE.—4,30.—Grandes secciones de cinema artístico de 4,30 a 10,45 noche.—A las 6,30, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.—Exito de Max, víctima del Burdeos.—A las 10,45 y 11, variedades: Mary-Blanca, Les 5 Mascotte, La Dorin y los célebres Chimenti. BENAVENTE.—De 5 a 12,30, sección continua de cine mágico. Todos los días estrenos. Los jueves y domingos, matines infantiles, con regalos de juguetes. PETIT PALAIS.—5,30.—Salud Ruiz, Estrella de Andalucía.—10,30.—Ida Deryn, Les Olliel.—Salud Ruiz, Les Olliel, Ida Deryn, Estrella de Andalucía. SALON MADRID.—De 5 a 7, gran sección cinematográfica. De 7 a 8,30 gran moda. Cinematógrafo y variedades. Gran éxito de Chello. Début de Les Orientales. Gran éxito de La Meja, La Esclava, Angélica Easo, cubano Vega, Les Orientales y Chello. PANORAMA DE LA SIERRA DE GREDOS.—(Patrimonio de Exposiciones del Retiro).

CULTOS PARA EL DÍA 19

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18); a las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las dos, vísperas; a las tres y media, Matines, y a continuación, estación, rosario, precios y reserva. La Misa y Oficio son de Santa Isabel. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia, del Puerto, en la suya; ó de la Visitación, en las Salesas y Santa Bárbara. Espíritu Santo, Adoración nocturna, Turno: Beato Juan de Ribera.

AVISOS UTILES

Aparatos para fotografía BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217. SIEMPRE ULTIMOS MODELOS. Karbur.—Es el mejor cisco para braseros. 3 ptas. saco. «La Calera», Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532. BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. Celebrada el día 9 del actual la junta general de accionistas de esta Sociedad, en la cual se manifestó que los beneficios líquidos del ejercicio de 1911-1912, después de «regredado el impuesto de utilidades, que importa 181.293,25 pesetas, habían ascendido a pesetas 1.672.174,79, acordó la Junta, a propuesta del Consejo de Administración, el reparto siguiente: Dividendo de 7 por 100 (del cual se pagó 3 por 100 en junio pasado). Pesetas 1.400.000,00 Reserva estatutaria de 5 por 100. 83.608,73 Remanente a cuenta nueva. 318.119,54 Con lo que los remanentes y reservas de la Sociedad importaban en 30 de junio pasado. 3.076.420,69 En virtud de este acuerdo, el Consejo ha fijado el día 7 de diciembre próximo para pagar el saldo de 4 por 100 del dividendo, deducidos los impuestos legales, ó sea líquido a percibir 9,51 pesetas por acción, cuyo importe se satisfará, previa presentación del cupón número 20 de las acciones, en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 17, y en las agencias de La Coruña, Almería, Linares, La Carolina, Jaén y Córdoba.

Para Adelgazar. Para combatir la gordura excesiva, reducir las caderas, el vientre, adelgazar el tallo y conservar la pureza de las líneas, tómese la IODHYRINE del D' DESCHAMP. Es el único adelgazador que ha hecho sus pruebas siendo recetado por los médicos del mundo entero. Todas las farmacias lo procuran ó, si se quiere, escribano a los Laboratorios DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS, para todos informes. Pasado en ESPAÑA: 12 pesetas por caja. 7,00 pesetas la 1/2 caja.

CRONICA MEDICA. Una reputación merecida. Es hoy una notoriedad universal que el mejor específico, a la vez preservativo y curativo, de la uricemia y de sus múltiples y desastrosas complicaciones musculares, articulares, viscerales, nerviosas, cutáneas, etcétera, etc., es, sin contradicción, la PIPERACINA MIDY. Sobre esto, todos los médicos están de acuerdo, así como también los gotosos, reumatizantes, arterioesclerosos, cardiopatas, eczematosos, etc., y todos los que, en una palabra, están atormentados por el ácido úrico y buscan el mejor medio de desembarazarse de él. A qué obedece esta indiscutible superioridad de la PIPERACINA MIDY? Es bien sencillo. Esta superioridad obedece a que, de todos los disolventes del ácido úrico, la PIPERACINA MIDY es el más activo y el más... disolvente. Combinándose con el ácido úrico da, en efecto, nacimiento a un urato SOLUBLE en 47 veces solamente su peso de agua, mientras que los demás uratos formados por la combinación del ácido úrico con los medicamentos similares son infinitamente menos solubles; el urato de litina, por ejemplo, no es soluble sino en 307 veces su peso de agua, el urato de sosa en 1.200 veces su peso de agua, etc. La causa está, pues, vista, y el pleito ganado! DR. ED. GANDARA. A tomar: 2 cucharadas de las de café al día.

IODONE ROBIN. (PEPTONATO de YODO). El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo. CURA: ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc. DOSIS: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día.—20 gotas equivalen a 1 gramo de yoduro de potasio. Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS. DEPÓSITARIOS: BASCANS y SALLINAS 111, Claris, BARCELONA. IND. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, factor, 7.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA

a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prova. y Portugal.	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Sus Servicios

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes semanales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sean: 4 enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.—Regreso de Veracruz el 26, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Rico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Cruz, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.—También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, y de la Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo lo establecido en las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SOCIEDAD

DE

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

- Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Siemens.
- Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
- Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
- Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos.
- Viguería para toda clase de construcciones.
- Chapas gruesas y finas.
- Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
- Fabricación especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Latoría para fábricas de conservas.
- Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desganados, ó tardíos en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.



EN PROVECHO DE SU SALUD
exija V. siempre
LAS LEGÍTIMAS
Pastillas VALDA

que no pueden venderse más
que en CAJAS de Plas. 1.50

LLEVANDO EL NOMBRE
VALDA

SI LE PROPUSIEREN A V.

Otro remedio mejor,
Otro remedio tan eficaz,
Otro remedio más barato,
Esté V. persuadido que no le interesa

NO HAY COSA QUE EQUIVALGA A

LAS PASTILLAS VALDA

Pero sobre todo tenga cuidado de emplear

LAS LEGÍTIMAS

que son sólo las que se VENDEN en CAJAS

que llevan el nombre VALDA

Agentes Generales: VICENTE FERRER y Cia
BARCELONA

LIPOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

OMNIBUS Y BERLINAS

AL

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte

PEDIDOS:
Despacho Central: Mayor, 32
TELÉFONO 12

Para las de Atocha y Delicias

PEDIDOS:
Desp. Cent: Alcalá, 12 moderno
TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfin de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquéllas.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU			PESO aproxim.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pequetas.	Pequetas.	Pequetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	290	280	250	600
Barril > 100 > >	110	100	90	140
> > 75 > >	85	75	65	112
> > 50 > >	60	50	40	80
> > 25 > >	35	25	15	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	>	50
> > 12 > >	>	>	>	25
> > 25 medias botellas.....	>	>	>	80

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De-bos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Fermín Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Reg.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que ya siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas (25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Ealdomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Peastain, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez Barquillo, 8.—Sres. Don Carlos Frast y hermanos, Arenal, 8. «Las Colonias», Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina»,—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2. y Paseo de Recoletos, 11.—D. Francisco Aldan, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Boaga Montalbán.—D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Fortaleza, 15, é intrans, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 18 y 25. «La Negrita»,—D. H. Pigeux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51. «La Mallorquina»,—Bodega Victoria, Olazaga, 6. D. D. Hamiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Téngase muy detenidamente en nuestra marca concedida.

TINTURA IBÉRICA

Para teñir las canas, la mejor que se conoce por sus buenos efectos: no mancha la piel ni la ropa. a. 2 pts. / rasc. Alpor Mayor Pérez Martín y C.º Depósito: TUG. Preciados, 6, Madrid.

REPRESENTANTES.—Importante Casa exportadora de Vinos, Anisados y Licores, desea representantes en capitales y pueblos de España y América. También viajeros a la comisión.—Dirigirse a Hijos de Antonio Barceló, Madrid.

COMPRA Y VENTA DE HIERROS Y METALES

Tubo para emparrado. Conducción de aguas. Fundición de metales. (GRANJA DEL ATANOR) MORENO NIETO, 1, MADRID. Las operaciones por fallecimiento del propietario, Sr. D. Antonio M. de Tro, se han vuelto a reanudar en estos acreditados almacenes, bajo la dirección de su nuevo dueño el

SR. D. JOSE DIAZ Y DIAZ, antiguo encargado de la casa.

Hotel amueblado, alquilado, tiene calefacción, baños, g. raze, Mendizabal, 37.

Grabador de moda
JULIO UCHA
Rótulos esmaltados.
Sellos de caucho.
Etiquetas metálicas.
El mejor y más barato
38-Montera-38

¡Cuidado con las imitaciones!
¡Pídame cartas a n.º el nombre FORMAN

venta en farmacias:
Caja 75 céntimos.

¡Sapsbu sopdijsuoc
501 dijuc
UWUJO!

Pan de Viena MARCA SOL

Elaborado con amasadoras movidas por electromotores. Pan de los grandes hoteles y mesas aristocráticas. Único en Madrid con seis fabricaciones diarias, incluso domingos, y el primero que se sirvió envuelto y sellado. Fabricas «LA VIENESA». Recoletos, 4. Serrano, 54. San Marcos, 26 y Postas, 4.

PELETERIA DEL CARMEN

Echarpes, mangitos, estolas, abrigos piel, 140 ptas. Reformo las usadas. 11, Carmen, 14.

Alta novedad

alambra y badilla dorada, Brascos dorados, con piel, 9 ptas. ATOCHA, 65, frente al HOTEL DE VENTAS.

Somb. desde 9 ptas. Heras Schuras 2,50 S. Bernar 10, 45.

Para diabéticos, chocolate especial a 8, 4 y 5 ptas. paquete 460 gramos. San Bernardo, 2 Sucesor de Palacio.

Bureaux americanos y clasificadores. Se venden. Sagasta, 17, 2.º dcha.

AVISO

La casa de Préstamos de la calle del Príncipe, 2, principal, se ha trasladado a la de Sevilla, 12 y 14 entresuelo.

FRANCÉS. Método teórico

práctico. Conversación, Ortografía. Liter., Tetuán, 34.

CIUDAD REAL

Grand Hotel Pizarroso: El de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros.

La sastrería de Manuel García. Preciados, 14, se ha trasladado a Príncipe, 23, principal, frente a S. Ignacio.

Plat. BHP, landaulet torped. perfecto estado, nuevo, 8,500 pts. Orilla, Recoletos, 1.

MÁQUINAS FOTOGRAFICAS

placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elias Sangil, Calle Cádiz, 7. «THE CASTLE»

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izda.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Trajes y abrigos, un duro al mes. Oropreda, 43, Raza.

Se necesita mozo comedor. Sinútil sin buenosmismos referencias. Mayor, 88, ultramarinos.

DINERO

Con reserva a sueldo y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8

Prof. de inglés (de Londres). San Marcos, 88-88, bajo.

Se liquidan stores, visilloys. Stapeles retirados de mueblerías. Alameda, 10, fábrica

ESLAVA JOYERO

vendo alhajas, oro, plata, papalatas del Monte. Montera, 40.

ORO Y PLATA

Alhajas. Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. San J. 2 al 3; Pza. Mayor, 81

¡ANUNCIANTES!
Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES.

JACOMETREZO, 60, 1.º

Carreras Militares

Preparación por jefes y oficiales de Artillería. Grupos limitados. Honorarios ventajosos para los diez primeros alumnos. Informes: Alameda, 10, pral. Izda.—De 3 a 6.

Todas las señoras

visitarán mi sección económica
Tricot, elegantísimo, 30 ptas.
Corse: con una sola ballena.
Faja: La mejor y más cómoda, desde..... 9 ptas.

ENRIQUETA CORT

Plaza de Matute, 9, principal.

SE CEDE en venta, renta ó traspaso acreditada fábrica de embutidos y salazón de carnes de cerdo, montada con todos los adelantos modernos: se traspasa sin existencias de géneros y se cede la maquinaria con ó sin local, que está en condiciones de montar cualquier industria por tener locales extensos y agua abundante. En buenas condiciones económicas concediendo plazos p.º pagos con garantía. Dirigirse a Manuel Madruza, San Julián, 2, Salamanca

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

a los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad de Fabricación en Valdecaas. Depósito y molinos Madrid. PABLO, 75

PLAZA LE CASTELAR, 6 F. C. de Valdecaas.—Cantabria. Teléfono 1.295

PRECIOS

650 kilos de yeso negro corriente..... 8,25
Id. id. especial..... 9,25
Quintal id. blanco..... 1,40
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Ofeinas administrativas «ALMIRANTE», 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.931

GENEROS DE PUNTO

Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chales, pelerinas, medias, calcetines, calcetas, mantas de lana, etc. Especialidad en artículos para niño. ALMACENES DE PONTEJOS, NUM. 1 BIS. CEFERINO TRALLERO.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato CREOSOTAL de cal con Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, impotencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

RETALES DE PAÑOS

Para trajes, abrigos y sábanas líquido a cualquier precio. A vestir casi de balde. Farmacia, 6, 1.º

AGUAS PURGANTES

DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolor de vientro, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminentes médicos. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas ya a todas las enfermedades de la piel, como son granos, foliculosis, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes.

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.